

EL ADVERBIO *MÁS* Y LAS PALABRAS NEGATIVAS EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

ROSALÍA GARCÍA CORNEJO
Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN

En este trabajo nos proponemos examinar las construcciones constituidas por el adverbio *más* y las palabras negativas *nunca*, *nadie*, *nada* y *ninguno*. A pesar de que numerosos estudios les han dedicado atención, ninguno ha ofrecido una explicación completamente satisfactoria que justifique la anteposición de ese adverbio en algunos dialectos del español. Para explicar esa anteposición hemos vinculado esas secuencias con otras donde intervienen algunos cuantificadores de carácter positivo (*algo*, *alguien*, *bastante*, *mucho*, etc.), con las construcciones donde los adverbios de valor aproximativo *casi* y *apenas* forman constituyente con las palabras negativas y con aquellas otras donde se observa la anteposición de *más* al conjunto constituido por *no(n) + verbo*.

Las secuencias del español estándar con posposición de *más* conforman construcciones aditivas donde esa posposición puede justificarse porque el adverbio no forma constituyente con el elemento al que se pospone, sino que sirve como un operador que selecciona dos magnitudes: una base y un diferencial. Esa característica será fundamental para determinar por qué en algunas variantes dialectales del español *más* se antepone a las palabras negativas. Pero la adición en nuestra lengua puede expresarse también mediante otros mecanismos, por eso nos ocupamos también de algunos cambios que han afectado a *otro* cuando concurre con los cuantificadores imprecisos.

Finalmente, analizamos la evolución en el lugar ocupado por el adverbio *más* cuando comparece con las palabras negativas, que ha supuesto la confinación de las secuencias con anteposición al español atlántico.

PALABRAS CLAVE: Palabras negativas, construcciones aditivas, historia de la lengua española, dialectología.

ABSTRACT

In this paper we propose to examine the buildings consisting of the adverb *más* and the words most negative *nunca*, *nadie*, *nada* and *ninguno*. Despite the fact that numerous studies have devoted attention, none has offered a completely satisfactory explanation justifying the placement preferred of this adverb in some dialects of the Spanish. To explain this

precedent position have linked these sequences with other quantifiers of which involved some positive nature (*algo, alguien, bastante, mucho* and so on). With the buildings where nearly approximate value of adverbs and barely formed constituent with the words negative and those where *más* precedes over the whole comprising *no(n) + verb*.

The sequences of the Spanish standard postponement of *más* buildings up where additive that postponement can be justified because the adverb is not a constituent element that was postponed, but serves as an operator to select two quantities: a base and a differential. This feature will be crucial in determining why some variants of the Spanish dialect *más* preempts any negative words. But the addition in our language can also express itself through other mechanisms, so we will also look at some changes that have affected *otro* when concurs with the imprecise quantifiers.

Finally, we analyzed the evolution in the place occupied by the adverb *más* and the negative words, which has resulted in the confinement of the sequences *más nada, más nadie*, etc. the Atlantic Spanish.

KEY WORDS: Negative words, additive constructions, History of Spanish Language, Dialectology.

0. INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos estudiar las construcciones constituidas por el adverbio *más* y las palabras negativas *nunca, nadie, nada* y *ninguno*. Para ello hemos efectuado un análisis estructurado en cinco grandes apartados. El primero de ellos contiene información sobre el desarrollo diacrónico y diatópico de las construcciones donde se manifiesta la anteposición del adverbio *más* a esos términos de polaridad. En él se examina si esa anteposición ha estado vinculada con alguna o algunas modalidades dialectales o si fue general en la lengua española y, por tanto, si es que ha sufrido una restricción a lo largo de su historia.

A continuación nos concentramos en el estudio de esas construcciones en otras lenguas romances peninsulares donde pueden documentarse secuencias análogas en nuestra sincronía (*I sense escoltar més cosa i donant-li les gràcies tot caminant, va emprendre el camí de la dreta que el pobre li havia indicat*; RONDALLES, pág. 48) o en la diacronía (*e mais nunca o farei, / mentr' eu oer' esta senhor qu(e) og' ei*. 1220-1240, Fernan Rodriguez de Calheiros; TMILG) para decidir si los factores explicativos que aducimos son comunes (cf. §2).

En el tercer párrafo nos centramos en la exposición de las causas que podrían justificar la anteposición del adverbio *más*, pues, a pesar de que numerosos estudios le han dedicado su atención, ninguno ha ofrecido una explicación completamente satisfactoria. Para ello hemos vinculado esas secuencias con otras donde se observa que en su constitución interviene invariablemente un modelo gramatical constituido por /adverbio cuantificador/ + /cuantificador/ o /palabra cuantificada/, que se manifiesta en

cinco tipos básicos que pueden ser relacionados entre sí: las formadas por *más algo*, *más alguno(s)* (*Milagros hábiale pagado más de la mitad de su deuda, y el resto se lo daría seguramente el domingo próximo, con más algo que deseaba dejar en su poder...* 1884, Pérez Galdós, *La de Bringas*; CORDE) (cf. §3.1) y *más mucho(s)*, *más bastante(s)*, etc. (*La literatura es un arte superior a la metafísica, porque comprende más mucho*. 1991, Mariano Arias, *El silencio de las palabras*; CREA) (cf. §3.2). Las constituidas por *casi / apenas + /cuantificador/ y /cuantificador/ + casi / apenas* (*Hoy, ese viejo camino ya solamente tiene una función agrícola y nadie apenas lo transita...* 1990, Julio Llamazares, *El río del olvido*; CREA) (cf. §3.3). Las construcciones *jamás nunca* (*Viene ya, Ática. Liberta del yugo jamás nunca tuvo más felicidad*. Patricio Chamizo, *Rudens*, CORDES), que muestran un esquema intensificador que se manifiesta también en gallego-portugués (*Quén xamais nunca dudou [...]*, 1897, *Corona literaria*; TILG) y en catalán (*aturarà la discussió de l'expedient i més mai es tornarà a parlar del cas*. CUCWEB) (cf. §3.4 y ss.). El último tipo donde se manifiesta ese esquema está integrado por las construcciones también intensificadoras formadas por *más + adverbio, adjetivo y sustantivo* (*más tarde, más guapo, más libros*) (cf. §3.5).

Las secuencias del español con posposición de *más* conforman construcciones aditivas tales como *Esta planta no puede confundirse con ninguna más (de nuestra flora)*, cuya sustancia significativa es análoga a la que proporciona *Esta planta no puede confundirse con ninguna otra (de nuestra flora)*¹ (1962, Font Quer, *Plantas medicinales*; CORDE), por eso hemos analizado en tres apartados distintos la expresión de la adición lingüística (cf. §§3.6-3.8). De un lado, nos centramos en las construcciones donde intervienen *otro* y los cuantificadores positivos y negativos (*Ni ellos ni otro alguno, ya cristianizando a Cicerón ya ciceronizando a los cristianos, pudieron sacar a la predicación de su marasmo*. 1989, Ignacio Osorio, *Conquistar el eco*; CREA; *Las mugieres non deuen tener pleyto de otrí nenguno, mas bien pueden razonar su pleyto si quisieren*; 1250-1260, *Fuero Juzgo*; CORDE), que se relacionan cronológica y geográficamente con las secuencias que estudiamos, tanto en español, como en gallego-portugués (*que nom seja nenhuû tam ousado asi da mjnha merçee como do meu rastro como dos Jfantes meus Jrmãaos e oueençaães da mjnha casa do çiucl nem outro nenhuû que pouse com elles*; 1300, *Chartularium Universitatis Portugalensis*; CORDPO) y en catalán (*per aquella matexa manera senyor volem esser posat e no altres alguns*; COLECCIÓN, págs. 200-201) (cf. §3.6). De otro, revisamos la constitución gramatical de las construcciones aditivas en que opera *más* para observar si hay alguna característica en su naturaleza formal que haya sido decisiva para poder explicar la prolepsis de ese adverbio a los términos de polaridad (cf. §§3.7 y 3.8).

¹ Los paréntesis son nuestros.

Como es sabido, los cambios históricos suelen afectar a clases de elementos de manera uniforme, por eso también nos hemos asomado a aquellas construcciones donde se observa la anteposición de *más* al conjunto constituido por *no(n) + verbo* (*en aquella casa viven una chica linda y un muchacho buen mozo que más no se puede*. 1976, Manuel Puig, *El beso de la mujer araña*; CREA) (cf. §3.9) para intentar justificar la anteposición del adverbio cuantitativo y para relacionar esas construcciones con otras que muestran idéntica distribución: las formadas por *más + palabra negativa + verbo* (*María se va en otro regno / por acabar más de precio. / Sus parientes todos dexó, / así que más nunca los vio [...] 1215, La vida de Santa María Egipcíaca*; CORDE) (cf. §3.10).

En el cuarto apartado nos ocupamos de analizar cuál es el significado diferencial en el español atlántico de las construcciones con anteposición de *más* y de aquellas otras donde ese adverbio se pospone a las palabras negativas, pues esa modalidad lingüística emplea ambos órdenes (cf. §4).

Por último, realizamos una recapitulación y ofrecemos un breve resumen de las conclusiones obtenidas (cf. §5).

1. LAS CONSTRUCCIONES CON ANTEPOSICIÓN DE MÁS

Como es bien sabido, en el español actual el adverbio *más* se sitúa en posición pospuesta a las palabras negativas *nunca, nadie, nada* y *ninguno*, colocación que es inversa a la que tiene lugar en el español atlántico, donde *más* precede a esos cuantificadores. Como han descrito profusamente los gramáticos, esas combinaciones son especialmente frecuentes en el español hablado en Andalucía, en el de Canarias y en el de América (cf., *inter al.*, Bello, 1847: §1008; Cuervo, 1867-1872: §432; Monner, 1917: 239; Janer, 1919: 335; Toro y Gisbert, 1932: §138; Henríquez Ureña, 1940: §96; Corominas, 1944: 238; Alonso Pedraz, 1947: 109; Álvarez Delgado, 1947: 232; Vidal, 1949: 396; Toscano, 1953: 176 y 311; Salvador, 1958-1959: 73; Alvar, Llorente y Salvador, 1961-1973: mapas, 1876-1877; Catalán, 1964: 247; Lope Blanch, 1964: 85; Kany, 1966: 363-364; Navarro Tomás, 1966: 166; Zamora Vicente, 1967: 437, nota 52; Donni de Mirande, 1969: 166; Narbona, 1979: 260; Corominas-Pascual, 1980-1991: *s.v. más*; Belda, 1985: 108; Gutiérrez Araus, 1991: 68-69; Mondéjar, 1991: 141; Varela, 1992; Álvarez Martínez, 1992: 20; 1994: 13; Brucart, 1994: 163-172; Miyoshi, 1995; Morera, 1995: 1038; Alvar, 1996: 205; Sedano-Bentivoglio, 1996: 126; Meilán, 1998: 54; Narbona, Cano y Morillo, 1998: 89 y 197; Bueso, 1999: 34-37; Obediente, 2000: 380 y 446; Corbellá, 2001: §3.6.3; Corrales-Corbellá, 2001: *s.v. más*; Lipski, 2001; Leal, 2003: 161; Méndez, 2003: 227; Pérez Guerra, 2003: 975; Gutiérrez Araus, 2005: 228; Lipski, 2005: 298; R.A.E. 2005: *s.v. más*; Torres, 2005: 75; Pharies, 2006: 202).

Pero no son exclusivas de esa variedad dialectal, sino que además se documentan en el español de algunas zonas del occidente peninsular: en Asturias y en León (Cuervo, 1867-1872: §432; Martínez Álvarez, 1967: 106; Corominas-Pascual, 1980-1991: *s.v. más*), y fuera del occidente de la Península Ibérica se producen también en aragonés (Alvar, 1948: §75).

Las primeras documentaciones que habían registrado los gramáticos (Cuervo, 1867-1872: §432; Kany, 1966: 363-364) se remontaban al español áureo, aunque las muestras que nos proporcionan los textos hay que retrotraerlas más en la historia del español, como vamos a ver seguidamente.

En los primeros ejemplos que documentamos de la Edad Media tan sólo intervienen el adverbio *nunca* y el indefinido *ninguno*, y ello por varias razones importantes: porque esas palabras negativas son la únicas que tienen tal carácter desde los orígenes de las lenguas romances², porque *nadie* es de poco uso en nuestra lengua hasta el siglo xv³, porque *nada* alternaba con otros cuantificadores o sintagmas cuantificados como *algo*, *cosa*, *ninguna cosa*, *alguna cosa*, *cosa alguna*, etc. (cf. §1.3.1) con los que se repararía la expresión de la inexistencia (cf., *inter al.*, Malkiel, 1945: 208-220; Eberenz, 2000: 413-442; 2004: 617) y porque el adverbio temporal *nunca* no está capacitado para formar construcciones aditivas de base cuantitativa (cf. §3.7), lo que hubo de favorecer que el adverbio *más* pudiera situarse en posición antepuesta sin ninguna restricción.

1.1. Más nunca

Los dos primeros ejemplos que registramos donde el adverbio *más* se antepone a alguno de los términos de polaridad negativa corresponden al sintagma *más nunca*⁴. Esos ejemplos se encuentran en dos textos del siglo XIII, *La vida de Santa María Egipcíaca*⁵ (1a) y *La Historia Troyana* (1b):

- (1) a. María se va en otro regno / por acabar más de preçio. / Sus parientes todos dexó, / assí que *más nunca* los vio. (1215; CORDE)
 b. et sy esto non fiziera, bien pudiera yo llorar mucho et *mas nunca* oviera en mj confuerto (HT, pág. 254).

Las ocurrencias de *más nunca* frente a *nunca más* son muy minoritarias, tan sólo documentamos dos casos durante los siglos XIV y XV. Pero en el

² Para la descripción de las palabras negativas medievales, pueden verse Llorens (1929), Camus (1988: 285-288; 2006: §13.2.2) y Rueda (1997), entre otros.

³ También por otros factores que alegaremos luego (cf. §§1.7, 3.6 y 3.9).

⁴ Junto a *más nunca* convive la construcción con el adverbio cuantitativo pospuesto desde el siglo XII (*que sea echado ende por preiurio & nunca mas uala su testimonio*. a. 1196, *Fuero de Soria*; CORDE).

⁵ Llorens (1929: 71) y Rueda (1997: 104) sugieren otro ejemplo de *La vida de Santa María Egipcíaca*: "Fueigue un poco aquí María: / contar vos é de huna abadía / que era en cabo de la montanya / e había hi buena compaña. / Mas nunca viestes nenguna gente / que a Dios serviés tan gente". (1215, CORDE), pero creemos que ahí *mas* admite también su interpretación como conjunción adversativa.

siglo XVI nos parece significativo que dos de los tres ejemplos donde se registra esa construcción correspondan a obras de carácter épico, lo que podría denotar que se trata de un esquema ya arcaizante. Además, hay que considerar la procedencia de los autores donde se documenta: Feliciano de Silva (2a) era extremeño y Jerónimo de Urrea (2b), aragonés:

- (2) a. O, señora, cuánto me valiera *más nunca* salir de la prisión que saber que vós por mi causa tenéis ninguna cuita! (1514, *Lisuarte de Grecia*; CORDE).
 b. Tiene el cuchillo cada cual desnudo, / sobre embrujadas armas baten fuerte: / que cada cual [mágico] arnés traía, / que *más nunca* valieron que aquel día. (1549, *Traducción del "Orlando furioso"*; CORDE).

Hay que esperar hasta el siglo XIX para que las secuencias constituidas por *más* y *nunca* vuelvan a reaparecer, aunque en esa centuria los textos pertenecen ya al español de Andalucía (3a) y al americano (3b):

- (3) a. únicamente nos rodean los escombros melancólicos de lo que fue para no volver, como fue, ya *más nunca*. (Cánovas del Castillo, *Discursos*. Selección; CORDES).
 b. De la desgracia los tiros, / Si oyeras estos suspiros / Que a ti dirigidos van... / "¡Dios mío! ¡Quizás *más nunca* / Vuelvan mis ojos a verte! (J. C. Nápoles Fajardo "El Cucalambé", *Poesías completas*; CORDE).

En el siglo XX la construcción se documenta ya mayoritariamente en el español atlántico⁶: en América (Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela) (4a-c), en Canarias (4d) y en Andalucía (4e), tanto en textos literarios, como orales:

- (4) a. y que por no invertir nuevos dineros en la causa, mismamente nos dejarían allí, sin *más nunca* ir a rescatarnos (1992, Yolanda Arenales, *Desde el Arauco*; CREA).
 b. Como tú dijiste, *más nunca* volvió a jugar (2002, García Márquez, *Vivir para contarla*; CREA).
 c. porque borrachos aquí, en esta vaina, nunca he tenido [...] que sea ésta la primera y la última vez, *más nunca* M, *más nunca* él volvió a llegar tomado (1993, texto MDB3FB; CREA).
 d. Hay un peculiarísimo regalo insular que determinado isleño suele hacer para agradecer un favor de los de "*más nunca* le pago" (1941-1961, F. Guerra Navarro, *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*; CORDE).
 e. El Domingo, en cuanto sintáis el gozo de ver el primer nazareno, al instante experimentaréis la tristeza de ya no poder ver *más nunca*, hasta el año que viene, el primer nazareno... (SEVILLA).

⁶ Algunas documentaciones muy esporádicas se registran también en Sánchez Mazas (*Me impuse la obligación también de no escribir más nunca sobre el asunto de Isabel a Joshe-Mari y lo mismo en el "Diario"*. 1956, *La vida nueva de Pedrito de Andía*; CORDE), pero en este autor tal vez se trata de influjo de la lengua italiana: Sánchez Mazas vivió durante algún tiempo en Italia y su esposa tenía esa nacionalidad. En italiano, *più* puede anteponerse a las palabras negativas, pero en esa combinación se comporta como un adverbio aspectual, equivalente a *già* (cf., por ejemplo, Lenarduzzi, 1998).

1.2. *Más ninguno* y variantes

Las primeras ocurrencias de *más ninguno* se documentan en el siglo XIII y se prolongan por el XIV, aunque algunas son ambiguas al situarse el adverbio inmediatamente tras el verbo:

- (5) a. & aquel que se ascondió, que non fue al joyzio, non puede dar *más ninguna* testimonia en aquel pleyto (1250-1260, *Fuero Juzgo*; CORDE).
 b. Et de la segunda vegada adelante, non son tenydos de enbriarle *más ninguna* cosa sy non quisieren (1284, *Libro de los fueros de Castiella*; CORDE).
 c. porque no hauia *mas ninguna* sperança ni ahun ninguna soličitut (1379-1384, J. Fernández de Heredia, *Vidas paralelas de Plutarco*; CORDE).

Los ejemplos más claros pertenecen a los siglos XV, XVI y XVII, aunque llaman la atención dos datos: la escasez de documentaciones en tan amplio espacio temporal –tan sólo 4 ejemplos– y la presencia de esa construcción en traducciones de otras lenguas –(6a) y (6d)–. De esos ejemplos destaca uno que corresponde a un autor andaluz (6b):

- (6) a. & da tanto & tan locamente que non puede *más ninguna* cosa dar (1448, Anónimo, *Traducción del Libro de las donas de Francesc Eiximenis*; CORDE).
 b. á sus caualleros manda / que *más ninguno* los siga (1583, Pedro Padilla, *Romancero*; CORDE).
 c. era órden que no entrasen con *mas ninguna* cuadrilla (1599-1614, Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*; CORDE).
 d. I la ora no sallió a él *más ninguno*, i tornóse 'Ali a su lugar (1600, Anónimo, *Libro de las batallas*; CORDE).

Hay que esperar al siglo XX para que vuelva a documentarse. En esta centuria, los ejemplos se encuentran ya restringidos al español atlántico: andaluz (7a) y americano (Argentina, Cuba, Puerto Rico y Venezuela) (7b-d), y se dan tanto en el medio oral, como en el escrito. En cualquier caso, son los que menos abundan:

- (7) a. Y y vacación ya *más ninguna*, claro (MA-9. CREA).
 b. Pero no estudié en *más ningún* colegio, ése sólo (CSHC-87; CREA).
 c. Andrés podía ir a las clases de natación [...], y a *más ningún* lugar, pero yo estaba castigada (1986, M. García Ramis, *Felices días tío Sergio*; CREA).
 d. Itaca te regaló un hermoso viaje. Sin ella el camino no hubieras emprendido. *Más ninguna* otra cosa puede darte (1996, Ángel Cappa, *La intimidación del fútbol*; CREA).

1.3. *Más nada*

En contraste con la escasez de documentaciones de *más ninguno*, las ocurrencias mayoritarias son las constituidas por el adverbio *más* y el pro-

nombre *nada*. Los primeros ejemplos claros corresponden al siglo XVI. En esa fecha documentamos ocho veces esa secuencia y ya dos ejemplos pertenecen a un autor extremeño (8) y otros tres a dos autores aragoneses (9). También figura en una novela de caballería, el *Platir* (10), donde tal vez se mantiene esa posición por afán arcaizante:

- (8) a. Con ésta voy glorioso / sin que *más nada* me den, / con loco y menestero
/ siempre el hombre compra bien (1524, Torres Naharro, *Comedia Aquilana*.
Propaladia; CORDE).
b. Torna después su camino / sin *más nada*⁷ / para narrar la embaxada / allá
en casa de su señor (1520, Torres Naharro, *Comedia Calamita*. *Propaladia*;
CORDE).
(9) a. No nos digas ya *más nada*, basta esso (1550, B. Palau, *Victoria de Cristo*; COR-
DES).
b. y otras muchas que yo sé / callen todas sin *más nada*, / pues que son sombra
soñada / delante la que conté (1550, Juan Pastor, *Tragedia de la castidad de*
Lucrecia; CORDE).
(10) Y ante que *más nada* se haga, quiere su Magestad que luego aquí todos vos juren,
señor Nafante, por Rey de la India (1553, Anónimo, *Platir*; CORDES).
(11) Tomo la luego en sus braços / sin *más nada* le fablar (1550-1570, F. de Villarreal,
Romance; CORDE).

Que la construcción fue quedando circunscrita a determinadas modalidades dialectales a partir de esa fecha parece que se confirma porque de los cuatro ejemplos pertenecientes al XVII tres de ellos corresponden a autores aragoneses (12a), extremeños (12b) o vinculados con Andalucía (12c):

- (12) a. Y que él traía nueve limas de Jerusalén, que mirase si quería *más nada*, que él
lo buscaría (1605, Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*; CORDE).
b. i ke “es ladrillo”, para llamar a uno ladrón; “más natas”, por “*más nada*” (1627,
Correas, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*; CORDE).
c. y aun quedara hecho *más nada* que un pobre siervo y esclavo (1610-1612, San
Juan Bautista de la Concepción⁸, *Exhortaciones a la perseverancia*; CORDE).

En el XIX está limitada al español atlántico. En efecto, todos los ejemplos de esa centuria corresponden a textos hispanoamericanos:

- (13) a. el desaliento y el defecto de facultades destruyan en el acendado el poco
amor que profesa á la agricultura, y la determinen á no pedir *mas nada* á una
tierra que exige nuevos trabajos (1801, F. Pons, *Cultivo y comercio de las provin-*
cias de Caracas; CORDE).
b. véanlo a Martín echao / sobre de la cabezada, / ojo a Pilar, y *más nada*, /
mientras Lino complaciente, [...] le alcanza una convidada (1872, H.
Ascasubi, *Aniceto el Gallo*; CORDE).

⁷ En este ejemplo, y en (9b), habría que pensar si la anteposición es debida a necesidades de rima.

⁸ Vinculado durante bastantes años a Andalucía, aunque nació en la provincia de Ciudad Real.

A partir de esa fecha, la construcción se encuentra ya claramente vinculada al español de América (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, EE.UU., México, Panamá, Perú, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela) (14) y al de Andalucía, tanto al occidental (Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Fernando Quiñones, Caballero Bonald...) (15a-b), como al oriental (15c-d). Los ejemplos corresponden tanto a textos escritos, como orales:

- (14) a. El hecho de que te diga que tiene mucho trabajo y que no piensa en *más nada*, no es motivo para que creas que ya no te quiere (1997, *El Nuevo Herald*, "Cartas a María Regina"; CREA).
 b. ¿qué más puedo pedir yo? No puedo pedir *más nada* (Habla Culta: Buenos Aires: M21, CORDES).
- (15) a. No me diga usted *más na* y venga er canasto (AQ, pág. 27).
 b. –Cuando acaben de pasar los pájaros –dijo David sin precisar *más nada* (1981, Caballero Bonald, *Toda la noche oyeron pasar pájaros*; CREA).
 c. "no tiene sentido hacer *más nada*" (2002, *Revista de Psiquiatría y Psicología*, Unidad de Salud Infanto-Juvenil, Hospital provincial de Almería; CREA).
 d. Poco a poco, y luego de repente, me apretó el sueño contra sí y no supe *más nada* (2002, Antonio Gala, *Los invitados al jardín*; CREA).

Documentamos algunos ejemplos muy esporádicos de otras zonas peninsulares, por ejemplo de autores catalanes (cf. 21) o murcianos:

- (16) La iniciativa de *El Liberal* concluía con esta última entrevista, y ya *más nada* se volvería a hablar, que sepamos, hasta 1936 (MUSEO, pág. 102).

1.3.1. Más arriba habíamos señalado que durante los siglos medievales, y aun en fechas posteriores, *nada* alternaba con otros cuantificadores para la expresión de la inexistencia. Esa alternancia se percibe también en algunas secuencias donde *más* precede a *cosa*, *cosa alguna* y *cosa ninguna*, que son análogas significativamente a las constituidas por *más nada* y que favorecen la escasez de documentaciones de esta última hasta el siglo XVI:

- (17) a. E con aquestos salarios queremos los ditos sayones se contenten e *mas cosa alguna* hauer ni recibir no puedan (1414, "Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey don Fernando I (el de Antequera)"; CORDE).
 b. Esto dile, y si fueres preguntada / quién soy, a dicha, di: "no sé *más cosa*" (1549, Jerónimo de Urrea, *Traduccion de "Orlando furioso"*; CORDE).
 c. ¡Vamos todos sin dezir / ya *más cosa!* / ¡Collatino, qué llorosa / tenéys la cara y semblante! (1550, Juan Pastor, *Tragedia de la castidad de Lucrecia*; CORDE).
 d. En el libro del Éxodo Exod. 56. leemos, que defendió Moisen al pueblo que no ofreziese ya *mas cosa ninguna* para la obra del santuario (1560, Juan Pérez, *Breve tratado de doctrina*; CORDE).

De esos ejemplos resulta muy sobresaliente que tres se encuadren geográficamente en Aragón, bien por su procedencia o bien por el origen de sus autores (17a-c), y que otro pertenezca a un autor cordobés (17d).

1.4. *Más nadie*

La esporádica presencia de *nadi* y *nadie* durante la Edad Media⁹ podría explicar que no hayamos documentado ninguna ocurrencia de la construcción con anteposición de *más* en esas fechas, pero no explica¹⁰ que los primeros ejemplos claros que poseamos pertenezcan al siglo XIX, al madrileño Manuel José Quintana¹¹ (18a) y al cubano José Martí (18b):

- (18) a. por la magnificencia de su semblante y sus palabras [...]. *más nadie* le honró más dignamente que el rey Luis (1814, *Vidas de los españoles célebres*; CORDES).
 b. Si yo pudiera hacer esto, él sentiría todo lo que yo lo quiero, y no podría querer a *más nadie* (1874, *Amistad funesta*; CORDE).

Los del siglo XX se vinculan geográficamente con América (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico y Venezuela) (19a-b) y Andalucía (19c), y se producen tanto en el medio escrito, como en el oral:

- (19) a. francamente, no veo a *más nadie* (1964-1967, Cabrera Infante, *Tres tristes tigres*; CORDE).
 b. la única persona que me acompañaba los fines de semana era mi papá, *más nadie*, nadie en lo absoluto (texto MDA4MB, Venezuela; CREA).
 c. Es que me quedé fría porque me puse en lo que pasaría la chiquilla pariendo con un libro en la mano, sin *más nadie* ni más nada (1979, Fernando Quiñones, *Las mil noches de Hortensia Romero*; CREA).

1.5. *Más ni*

Decíamos más arriba que los cambios afectan a clases de elementos de manera uniforme, por eso no es extraño que documentemos también construcciones donde *más* se antepone a otra palabra negativa, *ni*, y otro cuantificador impreciso, *un*, combinación que está en el origen del indefinido *ninguno* (lat. NEC + UNUS):

- (20) pero seamos prudentes y vamos adentro, que todo aquello empezó... por un resfrío, ¿ya no tenés *más ni un poquito de catarro?* (1972, Manuel Puig, *Boquitas pintadas*; CORDE).

⁹ Sabido es que en su lugar se emplean *ninguna persona*, *persona alguna*, *otra persona alguna* y *ninguno*, entre otros sintagmas cuantificados (cf., *inter al.*, Malkiel, 1945: 208-220, Montgomery, 1965 y Alvar-Pottier, 1983: §§108 y 111.1). El último de ellos era el más general durante la Edad Media (Eberenz, 2000: 432-435).

¹⁰ La ausencia de *más nadie* en tan amplio espacio temporal es debida a otros motivos sobre los que volveremos luego (cf. §§1.7, 3.6 y 3.9).

¹¹ Aunque nacido en Madrid, Manuel José Quintana pasó gran parte de su vida afincado en Sevilla.

A pesar de que tan sólo hemos podido documentar ese ejemplo en las bases de datos del español, tal anteposición se da también en el español de Andalucía y quizá se dé en el de Canarias.

1.6. *La posición con respecto al verbo*

En cuanto a la posición que ocupan con respecto al verbo, las construcciones constituidas con anteposición de *más* y las palabras negativas pueden aparecer tanto en posición posverbal como preverbal en el español de América y en el de Canarias¹².

Sin embargo, esta última posición no ocurre en los textos andaluces donde la construcción con el adverbio *más* antepuesto a las palabras negativas debe necesariamente seguir al adverbio negativo o a algún inductor negativo. Por ello tal vez debamos considerar que un ejemplo como *No vino más nadie* constituye la manifestación de una variante intermedia entre el español general *No vino nadie más* y la variante extrema *Más nadie vino*, que tan solo se produce en el español de Canarias y en el de América¹³ (cf. Brucart, 1994: 171-172), y que esas modalidades dialectales han conservado una construcción que se dio en los primeros textos del español y que hoy parece haber quedado desvinculada de las variantes dialectales peninsulares.

1.7. *Diacronía y diatopía*

De los datos expuestos se puede extraer que en la historia de la lengua española la posición ocupada por *más* ha ido quedando progresivamente restringida y que nuestra lengua ha privilegiado la posposición de ese adverbio cuando concurre con las palabras negativas. Las construcciones donde se manifiesta la anteposición del adverbio *más* quedan limitadas al español atlántico a partir del siglo XVII, aunque las constituidas por ese adverbio y *nunca*, *ninguno* y *nadie* no se documentan durante periodos más o menos dilatados de tiempo: de la primera faltan ejemplos en los siglos XVII y XVIII, de la segunda, del XVIII, y la tercera tan sólo manifiesta claramente en el XIX. Esa ausencia de datos contrasta con la del esquema *más nada*, que es el mayoritario, aunque los ejemplos más claros tan sólo se registran a partir del siglo XVI. De esas construcciones, las primeras que se

¹² Para la posición preverbal, que es la que nos interesa ahora, pueden verse los ejemplos (4b-c) (América) y (4d) (Canarias).

¹³ Otra opinión sostiene Reglero (2007: 140) a propósito de la construcción *nunca más*: "As the examples make clear, the verb needs to precede the negative adverbials *ya más / nunca más, todavía* and *nunca*".

manifiestan en la lengua son *más nunca* y *más ninguno*, pues esas dos palabras negativas son las únicas que subsisten hoy y que tenían tal valor desde los orígenes de las lenguas romances, como ya hicimos notar (cf., además, §§3.6 y 3.9). De ellas tenemos ejemplos desde el siglo XIII. La ausencia de las constituidas por *nada* y *nadie* en los siglos medievales se explica, en el caso de *nadie*, por la esporádica presencia de ese pronombre en esa época y, en el caso de *nada*, porque alternaba con otros cuantificadores o sintagmas cuantificados. Sin embargo, ya desde el siglo XVI la formada por *nada* es la mayoritaria, y ello ocurre porque esa palabra negativa permite la formación de construcciones aditivas de base cuantitativa y de base no cuantitativa, como luego veremos (cf. §§3.7-3.8), de manera que el rendimiento de *más nada* es mucho más alto que el de las construcciones constituidas por *nunca* o por *nadie*.

Ese mayor aprovechamiento trajo como consecuencia la ampliación de su uso e hizo posible que el esquema con anteposición de *más* se hiciera extensivo también a *nadie*, aunque ya en una fecha muy cercana a nuestra sincronía. Por otra parte, la falta de ejemplos de las construcciones donde intervienen *nunca* y *ninguno*, tal vez se debe a que vivían en estado latente¹⁴ y tan sólo se manifestaban esporádicamente en la lengua hablada y en determinadas variantes dialectales, lo que debió ser un factor decisivo para que dejaran de documentarse durante un periodo más o menos amplio. No obstante, el esquema que subyace en su constitución –/adverbio *más*/ + /palabra negativa/– continuaba vivo, como lo prueba su amplio rendimiento desde el siglo XVI hasta nuestros días, cuando se trata de la construcción *más nada*.

Como decíamos, la prolepsis de *más* es un rasgo característico del español atlántico, aunque tan amplia adscripción geográfica conviene ser matizada, especialmente cuando se trata del español de América. A pesar de que se registra a lo largo de todo el continente americano (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela) es en Argentina, Cuba, Puerto Rico y Venezuela donde ha alcanzado mayor extensión. Esos países registran la anteposición de *más* a *nada*, *nadie*, *ninguno* y *nunca*. En otros lugares, como Chile, Colombia, México, Panamá y Paraguay, tan sólo encontramos tres de esas combinaciones: *más nada*, *más nadie* y *más nunca*. Otras zonas sólo muestran dos, así ocurre en Bolivia, donde sólo documentamos *más nada* y *más nadie*. Por su parte, Estados Unidos y Perú comparten *más nada* y *más nunca*. Como era de esperar por los motivos recientemente señalados, de esas cuatro combinaciones la más abundante es *más nada*, que es la única secuencia que documentamos en países como Uruguay y Costa Rica, y que es además la única que recorre todo el continente americano.

¹⁴ Retomamos el concepto de “estado latente” de Menéndez Pidal, poco aplicado a la sintaxis histórica, aunque recuperado recientemente por Company (2002) y Girón (2004).

La limitación del esquema con anteposición de *más* al español andaluz, canario y americano desde el siglo XVII no impide que también pueda registrarse en otras modalidades lingüísticas, como el aragonés y el asturleonés, tal vez por influencia de las lenguas catalana y gallega, donde también se manifiesta esa anteposición como vamos a ver seguidamente. Por eso es muy significativo que entre las muy esporádicas muestras de otras zonas peninsulares recojamos un ejemplo del catalán Terenci Moix:

- (21) A mi edad, te lo repito, una piensa: ni *más* respeto ni *más nada* (1986, *No digas que fue un sueño*; CREA).

2. LA ANTEPOSICIÓN EN OTRAS LENGUAS ROMANCES PENINSULARES

Decíamos que el fenómeno de anteposición de *más* a las palabras negativas no es un rasgo exclusivo de algunas modalidades dialectales del español, sino que en los romances peninsulares también pueden encontrarse ejemplos de anteposición.

2.1. Gallego-portugués

En gallego-portugués esa anteposición se documenta desde la Edad Media (22a). En los siglos XIX y XX, el gallego muestra una preferencia clara por la posposición del adverbio a las palabras negativas *nada*, *ninguén* y *nunca*¹⁵, aunque también se documenta la anteposición (22b-e):

- (22) a. Sempr' eu a Deus por mia morte roguei, / gran sazon; e *mais nunca* o farei, / mentr' eu oer' esta senhor qu(e) og' ei (1220-1240, Fernan Rodriguez de Calheiros; TMLG).
 b. Acolá arriba naquela altura estaba un vello tirand'a atadura; veu un bexato con grand'arroallo e sin *mais nada* rouboull'o cintallo (1886, José Pérez Ballesteros, *Cancionero popular gallego III*; TILG).
 c. Durmían sobre a herba ou a palla, sin *mais nada* por enriba dos seus corpos (1980, *A saga dun afiador*; Xosé Fernández Ferreiro; CORGA).
 d. Tanto se o conseguín coma se non, só eu e *mais ningúen* son o responsable (1996, *O paso do noroeste*, Xavier Queipo; CORGA).
 e. En España non son ningúen e *mais nunca* poderei chegar a ser algo (2000, Hixinio Puentes, *O bandido Casanova*; CORGA).

Secuencias como esas se trasladan con frecuencia al español que se habla en esa comunidad autónoma (cf. Corominas, 1944: 238; López Taboada *et al.*, 2004: 20; Rojo, 2004: 1099) y constituyen un rasgo más de interferencia lingüística.

¹⁵ El CORGA nos ofrece los siguientes recuentos: *nada más* (700 ejemplos) / *mais nada* (100); *ninguén más* (más de 80) / *mais ningúen* (7) y *nunca más* (más de 400) / *mais nunca* (12).

Al menos desde el siglo xv, se documenta en el portugués europeo la anteposición de *mais* a *nunca* (23a). En fechas posteriores se registra ante *nada* (23b), *nenhum* (23c) y *ninguém* (23d). Tales construcciones se documentan también en el portugués brasileño (23f-h) (cf., *inter al.*, Silver, 1948: 425; Gomes de Matos, 1967: 495; Davis, 1968: 470):

- (23) a. faz seguir as virtudes tam friamente que ja *mais nunca* trazerá aquel que per tal vontade se governar a nem hũu boom estado (1437-1438, *Leal Conselheiro*; CORDPO).
 b. ah! depois desta apresentação, eu não digo *mais nada*, já se sabe... porque, eh, nesta, ah, digo apenas isto (“Feira Franca”, *Rádio*; REDIP).
 c. Está bem, disse o pai, como não há *mais nenhum*, monta nele (1869-1914, Alberto Figueiredo Pimentel, *Histórias da Avózinha*; CORDPO).
 d. em poucos meses o país decorou esta letra, “eu sou aquele que te quer e *mais ninguém*” (“Dinheiro vivo”, *Televisão*; REDIP).
 e. Já não o amava; não o amaria *mais nunca!* (1971, O. G. Rêgo de Carvalho, *Somos todos inocentes*; CORDPO).
 f. Porque depois o Congresso entra num vazio, e não se vota *mais nada*” (1997, “Propaganda enganosa”, *Gazeta do Povo (Curitiba)*; CORDPO).
 g. Não cabia *mais ninguém* (1997, Leila Pinheiro, *Interviews in a Tarde (Bahia)*; CORDPO).
 h. disse o Cardozo, para minha surpresa, quando já não esperava *mais nenhuma* manifestação amistosa ou de simpatia (1999, Bernardo Carvalho, *As iniciais*; CORDPO).

2.2. Catalán

En la lengua catalana documentamos ejemplos medievales donde *més* precede a las palabras negativas *gens* (24a-b) y *negú* (24c):

- (24) a. que de *mes gens* no pusch gayre fiar / veyats si stich en so que tost perescha (LITERATURA, pág. 101).
 b. Lo Mestre, que véu que *més gens* no entrava, féu eixir fora del castell la major part dels cavallers e manà'ls que tants com ne [...] (TIRANT, pág. 150).
 c. No hi ha *mes negu* altre ne ab si ab nomenara / Sino gent de sa terra [...] (CHRONIK, pág. 492).

En la actualidad la posposición de *més* es lo más corriente, pero hay una zona en el noroeste donde ese adverbio puede preceder a *cap*, como ocurre en *no n'hi ha més cap*. Esas secuencias se extienden por el Segre Mitjà, por toda la Conca de Tremp hasta la Ribagorzana y hasta el Pallars Sobirà (Corominas, 1980-1991: *s.v. més*), y son semejantes a las contenidas en (25). En nuestra sincronía también pueden encontrarse las combinaciones *més persona* (26a), *més ningú* –sin que la preceda el adverbio *mai* (26b)–, *més cosa* (26c)¹⁶, *més mai* (26d-e) y *més jamai* (26f) ‘jamás nunca’, tal

¹⁶ En este ejemplo habría que preguntarse si *cosa* muestra una gramaticalización completa como palabra negativa (cf. Pérez-Torrent, 2007: 168 y 183).

y cómo se documenta en otras lenguas romances (cf. §3.4), a pesar de que en la combinación canónica el adverbio temporal ocupa la posición que precede a *més* (cf., *inter al.*, Badía, 1962: II, 20). Incluso *més* puede situarse entre el cuantificador negativo y el sustantivo (27):

- (25) a. Hi ha dues causes que destaquen: en primer lloc, perquè *no hi ha* cap motiu per estimar-se *més cap* forma part damunt les altres (2003, Antoni I. Alomar, *Línia directa*; CUCWEB).
 b. La llana només suposa un 3 % del consum mundial de fibres. Sí, però llueix *més cap altre* (2003, Victor Colomer, *Cara a cara*; CUCWEB).
- (26) a. Desembarcàrem a una illa deserta, en efecte, si tenim en compte que no hi havia *més persona* que nosaltres, però poblada d'ocells (BEARN, pág. 147).
 b. Dintre de poc ils 120 estaran al nostre abast. *Més ningú* preveu en quin stat s'hi arribarà i sembla que, almenys, ens haurien de reconèixer el dret [...] (2005, Romuald Grané, "Comentari sobre les II Jornades per el dret a morir dignament"; BUTTLEŦÍ).
 c. I sense escoltar *més cosa* i donant-li les gràcies tot caminant, va emprendre el camí de la dreta que el pobre li havia indicat (RONDALLES, pág. 48).
 d. el colp d' estat promogut per el general Primo de Rivera, esdevingut el 21 de setembre de 1923, aturarà la discussió de l' expedient i *més mai* es tornarà a parlar del cas (CUCWEB).
 e. Es va adormir aferrat amb força al coixí, amb la promesa als llavis que ja no beuria *més mai* (CUCWEB).
 f. Heu conquistat Catalunya / *més*¹⁷ *jamai* els catalans! (HISTÒRIA, pág. 23).
- (27) a. No vul *cap més llibre* (*apud* Gallego-González 2006: 17).
 b. Mai *més cap més home* dels bons de Cardona pensarà en Sant Pere (*El Monestir de les Dames*; CUCWEB).

3. FACTORES EXPLICATIVOS

3.1. *La anteposición a los cuantificadores positivos algo, alguno y alguien*

Álvarez Martínez (1987: 24) sugirió que la razón de la coexistencia en español de *nunca más* y *más nunca* estriba en el específico comportamiento de los términos negativos en nuestra lengua. Esa sugerencia fue continuada por Brucart (1994: 163-172), quien refuerza esa hipótesis aduciendo que la anteposición de *más* no se produce con los cuantificadores positivos, sino que en los dialectos donde tienen lugar las combinaciones *más nada*, *más nadie*, *más nunca* y *más ninguno* la posición de los términos positivos es la habitual del español. Sin embargo, los datos no sostienen esa afirmación, pues en esas variedades dialectales conviven hoy las construcciones *más algo* y *más alguno* con *algo más* y *alguno más* para formar construcciones aditivas, como veremos a continuación.

¹⁷ A pesar de la tilde, ese *més* podría ser interpretado como la conjunción adversativa.

3.1.1. Los primeros ejemplos que registramos de *más algo* pertenecen al siglo XIII (28a) y se extienden por el XIV. En ambos siglos es una construcción mayoritaria frente a *algo más*, de la que sólo documentamos un ejemplo en una obra aragonesa del XIII (28b). El siglo XV supone la consolidación de *algo más* frente a *más algo* y en el XVI esta última queda prácticamente relegada por el avance de la primera. No obstante, todavía pueden hallarse ejemplos esporádicos de *más algo* en los siglos XIX y XX, quizá como restos arcaizantes de una antigua construcción. En este sentido nos parece muy significativo que esos ejemplos correspondan al canario Benito Pérez Galdós (29a) y a una muestra del habla de Paraguay (29b):

- (28) a. Despues desto mando el Rey que a los franceses & a los alemanes que fueran presos con ellos. que los guardassen bien. & que les fiziessen *mas algo* que a los otros (a. 1270, Alfonso X, *Estoria de Espanna* [...]; CORDE).
 b. et si aqueill uerdadero seynnor recibió *algo más* d'aqueillos frujtos sobre su paga, aqueill demás será, del útilis seynnor (1250, *Vidal Mayor*; CORDE).
- (29) a. Milagros habíale pagado más de la mitad de su deuda, y el resto se lo daría seguramente el domingo próximo, con *más algo* que deseaba dejar en su poder (1884, *La de Bringas*; CORDE).
 b. Y la verdad es que nos falta mucho todavía. Principalmente que haya más infraestructura, ¿verdad?, demostrar *más algo* al turismo (Encuesta 64, Óscar Mendoza, Paraguay; CREA).

Esas construcciones, pues, son hoy arcaizantes y claramente dialectales, y se conocen también –por lo menos *más algo*– en el español hablado en Galicia (Corominas-Pascual 1980-1991: *s.v.* *más*, nota 3).

3.1.2. Decíamos que nos parece significativo que los ejemplos de *más algo* durante los siglos XIX-XX estén restringidos ya al español de Canarias y al de América, y es que algo muy similar ocurre ya desde el XVII con las construcciones donde interviene *alguno*, pues los ejemplos pertenecen ya en su mayoría a esas variantes. De los cuatro casos que documentamos en esa centuria dos de ellos corresponden al español atlántico:

- (30) a. Desta manera gastaron todo aquel día, y la noche siguiente se fueron los indios, que no pareció *más alguno* (a. 1605, Inca Garcilaso, *La Florida del Inca*; CORDE).
 b. porque si no es donde no se alcanza pan de trigo, no se puede comer ni es apetecible, aunque *más algunos* lo quieran alabar (a. 1653, Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*; CORDE).

En el siglo XVIII, los tres ejemplos registrados están vinculados con el español de Extremadura¹⁸ (31a), de América (31b) y de Filipinas (31c); y en el XIX, los tres ejemplos pertenecen al español de Andalucía (32a), al de América (32b) y al de Asturias (32c):

¹⁸ Teñido de rasgos andaluces: aspiración y pérdida de -s en posición final de palabra, neutralización de /s/ / /θ/, etc.

- (31) a. al fin de poder trabajar con *más algún* conocimiento y lo mismo me ha sucedido en el demás camino de las nuevas tomas (1774, Manetti, *Carta a Rodríguez Campomanes*; CORDE).
 b. para que en el supuesto de que no hay dineros con que se hagan los pagos á los soldados que conmigo fueron se distribuyan dichos pesos, con *más algunas* piezas de esclavos que tengo (1780, Tomás López del Corral, *Carta al gobernador de Costa Rica*; CORDE).
 c. sin que pudiese libentar cosa alguna de quanto en ella había, excepción de unos fardillos de lienzo, que á diligencias de algunas personas caritativas se pudieron poner en salvo, que con *más algunos* pedazos de plata labrada, pesos acuñados, y tal qual piedrecita de diamantes (1764, Anónimo, *Declaraciones de los damnificados en el saqueo de Manila*; CORDE).
- (32) a. El Observador traía también gacetilla y sus puntas de novela, con *más algunas* críticas de teatros, empecé a trabar conocimiento mental con los autores y con los cómicos (1852-1882, P. A. de Alarcón, *Relatos*; CORDE).
 b. No se buscaba otro obstáculo al invasor que el pecho de nuestros soldados (sic) con *más algunos* fortines de barro primitivamente construidos (1877, Álvaro Barros, *La memoria especial del Ministro de la Guerra*; CORDE).
 c. Su literatura se había reducido a la Historia de la prostitución por Dufour, a La Dama de las Camelias y sus derivados, con *más algunos* panegíricos novelescos de la mujer caída (1884-1885, *La Regenta*; CORDE).

La restricción acusada por *más* ante los cuantificadores positivos desde el siglo XVII se confirma ya en el XX, pues todos los ejemplos pertenecen al español atlántico, al andaluz (33a) o al de América (33b-c):

- (33) a. El Portulano era propiedad de N. Barossi, en Venecia. con *más algunas* cartas náuticas venecianas del siglo XV (1913, A. Ballesteros-Beretta, *Cuestiones históricas*; CORDE).
 b. Si merito, hechas las investigaciones que me exigen las leyes, hubiera lugar a darte *más alguna* cosa, no te será negada (1927, Valle-Inclán, *Tirano Banderas*; CORDE).
 c. el Estado se limita a pagar las Curias y el personal de los seminarios, con *más algunas* becas: pero todo el vasto conjunto de las parroquias no recibe subvención (1986, E. F. Mignone, *Iglesia y Dictadura*; CREA).

3.1.3. La tardía aparición de *alguien*¹⁹ en español tal vez explique que no hayamos documentado ningún ejemplo de *más alguien*, pero también esa ausencia de datos puede revelar que en el español clásico esas construcciones eran tenidas ya por arcaizantes, vulgares o alejadas de la norma. En cualquier caso, es sabido que para referirse a una persona no identificada el español empleaba (*algún*) (*h*)*ombre* (34a), *alguno* (34b), etc., y las combinaciones con *otro* (cf. §3.6), que habrían favorecido la ausencia de *más alguien*, al menos hasta el siglo XVI:

¹⁹ Como se sabe, no se conoce en Castilla hasta el siglo XV y es poco frecuente todavía en el XVI (Malkiel, 1948; Montgomery, 1965; Eberenz, 2000: 418-420).

- (34) a. E sy mester fuese de enbiar por *más ome* que lo farían por servíçio del dicho sennor Rey (1434, *Autos de ejecución de sentencias*; CORDE).
 b. E tú recelando, como se suele * dezir, que los hombres temen su sonbra o su poco saber, abraçándote con esta segura opinión, * responderás que, si *más alguno* te arguyesse, non responderías fasta ver si aquesto que dize es conforme a esta opinión o non (1446-1447, Pero Díaz de Toledo, *Traducción del Libro llamado Fedrón, de Platón*; CORDE).

3.1.4. Parece, pues, que desde el siglo XVII la anteposición del adverbio *más* a los cuantificadores positivos va quedando relegada a zonas periféricas: astur-leonés, extremeño, andaluz, canario, español de América y de Filipinas. Como hemos visto, esa fecha es la misma en que la anteposición de *más* a los cuantificadores negativos queda restringida a determinadas variantes dialectales.

3.1.5. En otras lenguas romances también puede encontrarse la combinación de los derivados del MAGIS latino en posición antepuesta a los cuantificadores positivos. En gallego-portugués esas construcciones se encuentran desde la Edad Media (35a-b) y continúan hoy vivas en el gallego (35c), en el portugués europeo (35d) y en el brasileño (35e):

- (35) a. eu ouvi tanto bem dizer de vós que nom acharedes aqui homem que vos *mais algo* nom faça ca em casa de rei Artur (s. XV, Anónimo, *A demanda do santo graal*; CORDPO).
 b. que lhe parecia melhor dilatar-lho por *mais algum* tempo (1560-1580, Frois, *Historia do Japam* 3; CORDPO).
 c. pero eu non sei si esto se acaba con morrer, nin si despois desto hai *mais algo* (1990, Marcial Gondar, *Mulleres de mortos. Cara a unha antropología da muller galega*; CORGA).
 d. Isso é verdade; contudo, é difícil fugir ao sentimento de que algumas pessoas lamentaram o facto de não poderem acompanhar o caso durante *mais algum* tempo (1997, "Serias Killer"; CORDPO).
 e. A conversa ainda continuou por *mais algum* tempo (1993, Pedro Corrêa Cabral, Xambioá, *Guerrilha no Araguaia*; CORDPO).

Debe notarse que también el gallego-portugués registra la anteposición de ese mismo adverbio a las palabras negativas.

3.1.6. En catalán no hemos podido documentar secuencias donde se documente la anteposición de *més* a los cuantificadores positivos, pero tal vez esa ausencia esté justificada porque esa lengua sí registra la combinación de *altre* y esos mismos cuantificadores, que manifiesta un contenido significativo análogo (cf. §3.6.2).

3.2. La anteposición a los cuantificadores mucho, bastante y poco

La historia de nuestra lengua también nos brinda ejemplos en que *más* se antepone a otros cuantificadores de carácter positivo, así ocurre con

mucho, *bastante* y *poco*, a pesar de que en nuestra sincronía la posición canónica de *más* es la propuesta.

3.2.1. Los ejemplos de *más mucho* se documentan desde los siglos XIII al XVI:

- (36) a. mucho espantaron al pueblo de Roma mas avn mayores rrazones destas sobre esto mjsmo ca eran mas descubiertas los despantaron despues *mas mucho* (a. 1284, Alfonso X, *General Estoria. Quinta parte*, CORDE).
- b. es incomparablemente grandísimo, gloriosísimo, perfectísimo, *más mucho* de lo que ninguno puede ni encarecer ni entender (1583, Fr. Luis de León, *De los nombres de Cristo*; CORDE).

En fechas posteriores tan sólo registramos seis ocurrencias y tres de esos ejemplos se encuentran en obras hispanoamericanas (37a-b). Otras dos documentaciones corresponden a autores vinculados a Andalucía o de origen andaluz (37c). En nuestra sincronía, ya sólo la documentamos en un autor asturiano (37d):

- (37) a. igualmente le sembraban y cultivaban en cada un año una sementera de cacao, [...] sin más treinta y tres cargas de cacao que se cobraban de tributo, dos mil pelotas de hule y cuatrocientos paños de grana, sin *más muchas* de plumería, como eran rodelas, penachos y otras divisas (a. 1640, F. de Alva, *Historia de la nación chichimeca*; CORDE).
- b. Acá no somos muy pocos, / allá diz que son *más muchos*²⁰; / quiere decir, que nosotros / menaremos más serrucho (1853, H. de Ascasubi, *Paulino Lucero*; CORDE).
- c. las sagradas historias de la vida / escribe o representa, / sobre *más mucha* matizada alfombra (1652, Pedro Soto de Rojas, *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*; CORDE).
- d. La literatura es un arte superior a la metafísica, porque comprende *más mucho* (1991, Mariano Arias, *El silencio de las palabras*; CREA).

Vidal de Battini (1949: 399) ya observó que esa antigua construcción continuaba viva en el habla de San Luis (Argentina) como equivalente de *mucho más*.

3.2.2. Los ejemplos de *más poco* se registran desde el siglo XII (38a-b), pero ya en el XVIII las únicas documentaciones se corresponden con un texto plagado de rasgos andaluces (38c) y con un documento aragonés (38d). En el XX tan sólo documentamos dos ocurrencias de textos pertenecientes al español de América (38e):

- (38) a. ¡Grado a Dios, Minaya, e a Santa María madre, / con *más pocos* ixiemos de la casa de Bivar! (1140, Anónimo, *Poema de Mio Cid*; CORDE).
- b. Ca pero que los de españa eran *mas pocos* que los erejes lidiaron con ellos en canpo & vencieron los & mataron les el Rey (1344, Anónimo, *Crónica de 1344*; CORDE).

²⁰ En este ejemplo podrían alegarse razones de rima para justificar la anteposición del adverbio.

- c. Quieren, porque no te ame / (ya se ve; mía tú que zalero), / tocarme el polvo; / y yo siempre les digo: / “Eso y *más poco*”²¹ (1765, Anónimo, *La maja. Tonadilla a solo*; CORDE).
- d. se le socorra con lo que prudencialmente podía gastar su hijo en el colegio en el ínterin que se le a dicho su hijo en su lugar por hallarse con principios de tísico y con *más pocos* medios para su asistencia (1714-1750, Anónimo, *Documentos sobre la música en la catedral de Sigüenza*; CORDE).
- e. Pocas ocasiones la historia de un pueblo coincide en el camino a seguir, pero *más pocas* veces la humanidad entera encuentra una coincidencia en su desarrollo (*Sesión pública [...] Cámara de Senadores [...]*, México; CREA).

3.2.3. Mucho menos numerosas son las construcciones de *más bastante* en todas las épocas de la lengua, aunque se documentan desde los siglos XVI-XVII. En el XVI esa combinación ya se encuentra en un texto del español de América (39a) y en el XX el único ejemplo que poseemos pertenece a un texto oral venezolano (39b):

- (39) a. que el que aqui gobernare, tenga *más bastante poder* que el que V. M. me mandó dar (1553, Luis de Velasco, “Carta [...] al Emperador Don Carlos”; CORDE).
- b. Cuando nosotros nacimos pues ellos estaban *más bastante* avanzados (CSHC-87, Entrevista 106, Venezuela; CREA).

3.2.4. Tal y como hemos visto que ocurre con los cuantificadores positivos *algo* y *alguno*, las construcciones con anteposición de *más* a *bastante*, *mucho* y *poco* van quedando limitadas a partir del siglo XVII a determinadas variantes dialectales, precisamente a aquellas en que también a partir de esa fecha es posible documentar la colocación antepuesta de ese adverbio a las palabras negativas.

3.3. *La posición de los adverbios casi y apenas*

La anteposición de *más* a los cuantificadores positivos configura un esquema /adverbio cuantitativo/ + /cuantificador/, que se repite en el caso de las palabras negativas. Pero además la posposición de las palabras negativas es también lo general en español con los adverbios evaluadores de la cantidad *casi* y *apenas*. En efecto, desde las primeras documentaciones en nuestra lengua de esos dos adverbios en combinación con *nunca*, *nadie*, *ninguno* y *nada* ese esquema se confirma como el estándar, por tanto la posposición de las palabras negativas a *más* es idéntica a la que tiene lugar con *casi* y *apenas*, y esa colocación podría aducirse como un factor explicativo del mantenimiento de la posición que tiene lugar en *más nadie*, *más nada*, *más nunca*, etc.

²¹ También ahora podrían aducirse motivos de rima para la colocación *más poco*.

Las secuencias donde los adverbios *casi* y *apenas* se posponen a las palabras negativas son muy minoritarias en todas las etapas de la lengua y, ya desde sus primeras manifestaciones, parece que se encuentran restringidas a algunas variantes dialectales²², especialmente al aragonés (40a) y al andaluz (40b-d):

- (40) a. Y en esto ya se sabe por experiencia que desde la parte del Mediodía siempre va la pestilencia hazia el Occidente, y que *nunca casi* sucede de otra manera, sino en invierno (1599, Jerónimo de Huerta, *Traducción de los libros de Historia natural de los animales de Plinio*; CORDE).
- b. Huyeron las espinas, di en la yerba, / que fue debajo larga, blanda y verde, / parí un infante, cuya faz conserva / del padre el rostro y *nada casi* pierde (1586, Luis Barahona de Soto, *Las lágrimas de Angélica*; CORDE).
- c. en breve les relata su querella, / y arrastrando la lleva al sanguinoso / campo, do muerto el fiero monstró estaba, / de quien *ninguno casi* ya trataba (1586, Luis Barahona de Soto, *Las lágrimas de Angélica*; CORDE).
- d. No se crea que en esto haya menor economía, porque en los términos del artículo *nadie casi* halla conveniencia en pasar a milicias (1821-1822, Juan Romero Alpuente, *Intervenciones en las Cortes Extraordinarias*; CORDE).

Tal tendencia a la restricción se confirma porque las restantes ocurrencias pertenecen mayoritariamente a autores de ascendencia catalana (41a), gallega (41b), leonesa (41c) y americana (41d):

- (41) a. pero la fortuna que nos ha transmitido el nombre del artífice Alonso Rodríguez Carpintero, *nada apenas* ha conservado de la obra (1884, José María Quadrado, *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia*; CORDE).
- b. añadiendo que aquellas profecías eran inmutables y absolutas; de las cuales, no obstante, *nada casi* sucedió (1729, B. J. Feijoo, *Teatro crítico universal*; CORDE).
- c. Hoy, ese viejo camino ya solamente tiene una función agrícola y *nadie apenas* lo transita (1990, Julio Llamazares, *El río del olvido*; CREA).
- d. La niña miró a su hermano con la resolución que naturalmente se pintaba siempre en su semblante. –Yo –dijo– *nada casi* le contesto (1862-1875, Alberto Blest Gana, *Martín Rivas. Novela de costumbres político-sociales*; CORDE).

Los ejemplos parecen mostrar que hay coincidencias entre los espacios geográficos donde son posibles las construcciones *más nadie*, *más nunca*, etc., y donde lo son *nadie apenas*, *nunca casi*, etc., de manera que allí donde se documentan las primeras son también viables las segundas. Tal vez esa coincidencia podamos atribuirla a un fenómeno de ultracorrección: el hablante sabe que la anteposición de *más a nadie*, *nunca*, etc., es ajena a la norma estándar, por eso cuando pretende cuantificar esos términos sitúa

²² A ellos hay que añadir algunos ejemplos –los menos– de difícil clasificación (*Digo qu' el frío no es la diferencia a los indios, salvo el probar de la tierra a nadie casi perdona*. 1495, Anónimo, *Carta de Colón a los Reyes*; CORDE; *ni me parece, como es así, hago nada casi de mi parte, sino que entiendo claro el Señor es el que obra*. 1562-1566, Teresa de Jesús, *Libro de la vida*; CORDE).

casi y *apenas* en posición pospuesta, evitando así la analogía posicional que resulta de la combinación /adverbio cuantificador/ + /palabra negativa/.

3.4. La construcción *jamás nunca*

El ejemplo contenido en (3a) nos ofrece una construcción documentada frecuentemente desde la Edad Media. Nos referimos a *ya más nunca* / *jamás nunca*, que logra un efecto de refuerzo mediante la adjunción de *jamás* a *nunca*. Como decimos, ese esquema se documenta desde el medievo, pero ya en el siglo XVI, y a medida que va avanzando la centuria, va quedando relegado al español de América. En el XVII ya sólo se registra en textos de esa variante dialectal (42a) y lo mismo puede decirse del XIX (42b). En el XX, los ejemplos pertenecen ya mayoritariamente al español de América (Venezuela, Perú, Chile, México y Costa Rica), donde esta construcción ha quedado confinada, tanto en la lengua literaria (42c) como en la hablada (42d). Algunos ejemplos muy esporádicos también documentamos en el español de Andalucía (42e), en el de Extremadura (42f) y en judeo-español (42g), variantes dialectales donde parece que esa arcaizante construcción también ha quedado postergada:

- (42) a. Que assi sustenta y pesa la grandeza / Del hecho mas honroso, y mas gallardo, / Que *jamás nunca* vieron braços nobles (a. 1610, Gaspar Villagrà, *Historia de la Nueva México*; CORDE).
- b. porque es la tierra mas aparejada para servir á Dios y sacar fruto los que quisieren servirle, que *jamás nunca* se halló (a. 1860, J. García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*; CORDES).
- c. ¿Y la mantequilla? -les preguntó Carlitos, *jamás nunca* se supo si en uno de sus famosos despistes, o si contabilizando ocultamente para el repertorio de Molina. (2002, Bryce Echenique, *El huerto de mi amada*; CREA).
- d. Como ella *jamás nunca* había trabajado ella pasó mucho trabajo (CSHC-87 Entrevista 38, Venezuela; CREA).
- e. que *jamás nunca* en mi vida, / vería estampa más hermosa / que la mar desde la orilla (2006, A. I. Calvache Trillo, "Mar adentro", pág. 3; REVISTA).
- f. Viene ya, Ática. Liberta del yugo *jamás nunca* tuvo más felicidad (Patricio Chamizo, *Rudens*, CORDES).
- g. Ala muerte prometí / heredades con buen viso / y en todo consentí, ella / *jamás nunca* quiso (a. 1953, *Endechas judeo-españolas*; CORDE).

La secuencia *jamás nunca* sigue el mismo patrón en cuanto a la distribución dialectal, pues hoy se encuentra restringida prácticamente a las mismas variantes dialectales donde es posible documentar la dislocación de *más* con respecto a las palabras negativas. También se produce una coincidencia en cuanto a las fechas, pues es a partir del siglo XVI cuando se percibe claramente su delimitación geográfica. Pero también, y esto es lo más importante, la combinación 'ya más nunca', que está en su origen

etimológico²³, nos muestra un modelo con anteposición de *más* a *nunca* que tuvo que ejercer una influencia poderosa para que el adverbio cuantitativo continuara precediendo al temporal.

3.4.1. También en otros romances peninsulares es posible esa combinación, así ocurre en el gallego-portugués medieval donde se registra *jamais nunca* desde el siglo XIII (43a). La construcción se extiende por los siglos XIV y XV (43b), y este último constituye su época de esplendor. A partir del XVI entra en decadencia, aunque permanece viva hasta el XIX (43c). El siglo XIX ofrece algunas documentaciones esporádicas en gallego (43d), pero ya en el XX los corpus no recogen ningún ejemplo:

- (43) a. que por quanto mal em el há, que *jamais nunca* veerá em nem um temp'a face de Deus (1201-1300, *Cantigas de escárnio e maldizer*; CORDPO).
 b. E Nun'Alvarez se teve mui grande espaço fora da cidade, aguardando que saíssem e *jamais nunca* nenhuã saiu fora (1431, *Crónica do Condestável Nuno Alvarez*; CORDPO).
 c. é que Amador Cavalcanti sabera perseverar na altura a que tem direito, e aonde não chegarao *jamais nunca* os salpicos das lamas (s. XIX, Franklin Távora, *Lourenço*; CORDPO).
 d. Teño unha ialma máis límpida qu'a que vosoutros pensades e nela esas treiciós pérfidas por *xamais nunca* arraigades (1890, Manuel Lóis Vázquez, *Brisas gallegas. Versos*; TILG).

3.4.2. Como decíamos más arriba (cf. §2.2), también el catalán conoce las combinaciones *més mai* y *més jamai* 'jamás nunca'.

3.4.3. Desde luego, no puede ser una mera coincidencia que los romances peninsulares que documentan la anteposición de *jamás* a *nunca* conozcan también la anteposición de *más* a las palabras negativas, igual que ocurre en las variantes del español que registran las combinaciones *más nada*, *más nadie*, etc., junto a *jamás nunca*.

3.5. La posición del adverbio *más* como cuantificador

Otro factor que puede justificar el mantenimiento de la anteposición de *más* se refiere al lugar que ocupa ese adverbio cuando cuantifica a otros elementos. En efecto, la anteposición que tiene lugar en la construcción *más nunca* es idéntica a la que ocurre cuando cuantifica a otros elementos de su misma categoría gramatical (*más tarde*, *más lejos*, *más cerca*, etc.), y también es la misma que tiene lugar cuando cuantifica o intensifica a sustantivos y adjetivos en las construcciones comparativas de desigualdad. En esos esquemas *más* se sitúa en posición antepuesta a los adverbios, sustan-

²³ El lat. IAM + MAGIS y el adverbio temporal, como es sabido (Corominas-Pascual, 1980-1991: s.u. *ya*).

tivos y adjetivos, y precisamente esa colocación podría explicar la anteposición a *nadie*, *nada* y *ninguno*. Siguiendo ese modelo gramatical, las construcciones aditivas (*nunca más*, *nadie más*, *nada más* y *ninguno más*) se transformarían en construcciones intensificadoras mediante un proceso de reanálisis. En virtud de ese proceso, la estructura propia de la construcción aditiva se transforma en otra distinta, la que corresponde a las construcciones intensificadoras, donde *más* precede a la palabra que intensifica. Tal proceso está sujeto a determinadas condiciones que detallaremos en los apartados que siguen.

3.6. *La adición lingüística: otro y los cuantificadores imprecisos*

Para explicar el mantenimiento de la anteposición del operador adverbial *más* a las palabras negativas puede aducirse también la influencia que hubo de ejercer un importante mecanismo para formular la adición lingüística. El español, igual que otras lenguas romances, puede expresar la idea de adición mediante *otro*, de manera que con esa pieza léxica se cuantifica de manera implícita cuando se identifica un miembro distinto de una misma clase. Desde esta perspectiva, la sustancia significativa de la construcción *No ha comprado ningún otro* es similar a la que proporciona *No ha comprado ninguno más*, si prescindimos del valor de contraste que aporta *otro* y que lo asemeja al adjetivo *distinto* (cf. Eguren-Sánchez, 2003 y 2004). En esos dos ejemplos puede observarse que la posición ocupada por *otro* y *más* es idéntica: se posponen al cuantificador de polaridad negativa, pero en la historia de nuestra lengua se ha producido una significativa evolución en cuanto al lugar ocupado por *otro*.

De los datos contenidos en la tabla (44) se puede concluir que es tan sólo en el siglo XVII cuando el número de ejemplos de la colocación *otro*, *otro*, *-os*, *-a*, *-as* + *ningún* y variantes casi iguala a la que contiene el término negativo en primera posición²⁴. El siglo XVIII viene a confirmar la preponderancia de esta última combinación que hasta entonces había sido minoritaria en la historia del español. De modo que de nuevo se produce una coincidencia, esta vez de las fechas, pues es precisamente a partir de los siglos XVI y XVII cuando las construcciones con el adverbio *más* antepuesto van quedando relegadas progresivamente a determinadas variantes dialectales. También es importante la posición *otr** *ningun**, que domina claramente hasta el siglo XVII, y es que ese esquema con *otro* en posición antepuesta a la palabra negativa es idéntico al que tiene lugar en *más ningun**. La continuación de ambos modelos sería un procedimiento arcaizante:

²⁴ Estos cambios comienzan a observarse ya en la Edad Media, pero tardarán varios siglos en consumarse (Company, 1991: cap. 2).

(44)

	otr* ningun*	ningun* otr*
1100-1199	1	2
1200-1299	283	142
1300-1399	381	211
1400-1499	455	391
1500-1599	988	758
1600-1699	364	381
1700-1799	75	181
1800-1899	96	591
1900-1975	44	615

Debe observarse, además, que el contenido significativo de *ninguno* cuando actúa como pronombre es equivalente al que aporta *nadie*; esto explica las escasas documentaciones de este último en los siglos medievales (cf. nota 9) y también podría aclarar la abundancia de documentaciones que registramos de la combinación *otro ninguno* ‘ningún otro’, ‘ninguno más’, ‘nadie más’ desde la Edad Media²⁵ hasta nuestra sincronía en detrimento de *más ninguno* y *más nadie*.

- (45) a. Las mugieres non deuen tener pleyto de *otri nenguno*, mas bien pueden razonar su pleyto si quisieren (1250-1260, *Fuero Juzgo*; CORDE).
 b. e escarmentárgelo ya yo en tal manera que enxemplo fuese para siempre, que nunca *otro nenguno* tal cosa acometiese señor contra sus vasallos (1340-1352, *Crónica del muy valeroso rey don Fernando el quarto*; CORDE).
 c. Sea para sólo su pecho, que a *otro ninguno* no lo e dicho ni sé si lo diré (1590-1621, Ana de Jesús, *Ana de Jesús. Cartas [...]*; CORDE).
 d. y no tendría inconveniente en afirmar que, no gustándole yo, es cosa probada que *otro ninguno* le gustará (1894, Pérez Galdós, *Torquemada en el purgatorio*; CORDE).
 e. Ni yo, Faidit, ni otro mortal nacido; / porque era así, yo os acepté la prueba / y a condición que *otro ninguno* espere, / os supe amar hasta hoy sin esperanza (1912, E. Marquina, *El rey trovador*; CORDE).
 f. Él [Jesucristo] es la piedra que fué desechada por vosotros los constructores, pero que ha venido a ser la piedra angular y no hay salvación en *otro ninguno* (1943, Vicente Molina, *Misal completo en castellano*; CORDE).

Como decíamos, en el siglo XVIII los ejemplos de *otr* ningun** corresponden ya mayoritariamente a la variante atlántica del español. De los 75 casos que documentamos, 48 se encuentran en textos de la América española (46a-b) o en obras de autores andaluces (46c) o vinculados a Andalucía (46d):

²⁵ Como dijimos en la nota 9, entre los sintagmas cuantificados que se emplean para aportar el contenido ‘nadie’ sobresalen los que contienen los términos de polaridad *ninguno* y *alguno* en combinación con *otro*.

- (46) a. que el cura no pudiese admitir de los indios, ni por modo de regalo, [...], ni con *otro ninguno* pretexto, otra cosa más (1747, Juan Jorge, *Noticias secretas de América*; CORDE).
- b. y fué el vltimo de Mision por no haber en esta Jurisdiccion *otro ninguno* de dichas Misiones (1768, Pedro Phelippe Llamas, *Ciudad de coro*; CORDE).
- c. y sólo decía que cedía a Lucas Jordán [...], pero a *otro ninguno*, no (1724, A. Palomino y Velasco, *El Parnaso español pintoresco laureado*; CORDE).
- d. Porque una feliz combinacion de noticias ha ilustrado mejor la época de su cautiverio que *otra ninguna* de su vida (1797-1803, Manuel José Quintana, *Cervantes*; CORDE).

Los restantes pertenecen en su mayoría a autores extremeños (47a), aragoneses (47b-c), gallegos (47d) y valencianos (47e), que son algunas veces los mismos donde pueden documentarse otras peculiares anteposiciones de *más*²⁶:

- (47) a. de su fiero mal postrero le acuerda la dulce historia / y la dulcísima gloria / del bien que gozó primero, / y como a éste *otro ninguno* / semejante pudo serle (1777, Meléndez Valdés, *Poesía*; CORDE).
- b. el Cabildo ordenó que el Sr. Procurador se vea con los colegiales de S. Martín y les diga sí las quieren tomar las dos casas que se les dará antes que a *otro ninguno* (1600-1713, *Documentos sobre música en la catedral de Sigüenza*; CORDE).
- c. no hago mas extracto, porque incluyo copia del mismo breve, la cual me ha costado gotas de sudor, de adquirir, y me engaño mucho, si *otro ninguno* la ha visto en Roma (1768, José Nicolás de Azara, *Cartas de Azara al ministro Roda en 1768*; CORDE).
- d. se queixa de que los señores españoles aborrecen el pueblo de Israel más que *otra ninguna* nación de el mundo (1750, Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio de el Theatro Critico*; CORDE).
- e. ayudándoles el mismo Hardyl y Eusebio, no habiéndose atrevido el carretero a entrar en la casa, ni *otro ninguno* del inmenso gentío que cubría toda la calle (1786, Pedro Montegón, *Eusebio*; CORDE).

El siglo xx viene a confirmar esta tendencia. En esa fecha, los ejemplos corresponden mayoritariamente al español atlántico, especialmente al de América (48a-e), aunque no faltan los andaluces (48f):

- (48) a. y después lo hizo alcalde de dicha acequia el gobernador de Tacna para que no sacasen agua *otros ningunos* de los de Estique (1903, Silvestre Chaves, *Adjudicación y deslinde de las tierras del valle de Estique hecho en favor de los indios...*; CORDE).
- b. De un golpe se le reveló a fondo la imagen del hombre al que había conocido antes que a *otro ninguno* (1985, García Márquez, *El amor en los tiempos del cólera*; CREA).

²⁶ Por ejemplo, en Meléndez Valdés (*rogadle que vuelva, / si aleve no gusta / que misera muera. / Decidle mas nada, / si oiros desdeña*; a. 1781, *Poesías*; CORDE); o en los *Documentos sobre la música en la catedral de Sigüenza (También se leyó una petición de Juan de Torena [...], en que pide se le socorra con lo que prudencialmente podía gastar su hijo en el colegio en el ínterin que se le a dicho su hijo en su lugar por hallarse con principios de tísico y con más pocos medios para su asistencia*; 1600-1713; CORDE).

- c. pero en este caso ese ese refrán es más verdad que en *otro ninguno* (BO-5, Hombre de 49 años. Abogado; CREA).
- d. Pues así como el gran Moctezuma no cambiaría su condición por *otra ninguna*, yo no cambiaré la mía (1989, Carlos Fuentes, *Ceremonias del alba*; CREA).
- e. siento sobre todo que [...] haya acabado de muerte tan indigna a él causada por servir a un rey con tanta verdad y amor, sin *otro ningún* respeto ni invención de las que usan ahora (1990, A. Uslar Pietri, *La visita en el tiempo*; CREA).
- f. Y esto había yo de hacer con más imperiosa obligación que *otro ninguno*, porque he vivido largo tiempo, no ya en una, sino en las dos Sevilla (1907, Francisco Rodríguez Marín, *Discurso de recepción ante la Real Academia Española*; CORDE).

Muy esporádicamente se documentan en autores de ascendencia aragonesa (49a) y catalana (49b), y esto tan sólo en la primera mitad de ese siglo:

- (49) a. Pero dentro del mundo de las letras y de las artes, salen hombres nuevos todos los días, y en nuestro país más que en *otro ninguno* (1885-a. 1901, Eusebio Blasco, *Páginas íntimas*; CORDE).
- b. ni Bancos, ni Bolsas, ni finanzas, ni *otra ninguna* de esas farfollas de la civilización, enemigas de la salud y de la paz (1941, Ricardo León, *Cristo en los infiernos*; CORDE).

Nuevamente, pues, se produce una coincidencia de los espacios dialectales donde son posibles las construcciones con el adverbio *más* antepuesto y donde lo son las configuraciones *otro + ninguno* y sus variantes.

Los textos también nos ofrecen ejemplos donde *otre*, *otri* y *otro* se combinan con *nadi(e)* con ese valor de adición desde el siglo XIV hasta el XVII, fecha a partir de la cual no volvemos a registrar esas secuencias:

- (50) a. e non exca la mugier a fuero ni *otri nadi* fasta que su auer recombre (1300, *Fuero de Plasencia*; CORDE).
- b. Y esto ten por mucho haberlo alcançado de mí, ca yo por *otro nadie* lo hiciera (1552, Pedro Hernández de Villaumbrales, *Peregrinación de la vida del hombre*; CORDE).
- c. y que le advertia y suplicaua que por ningun caso permitiese rrecoger al rey en la fortaleza, ni á *otre nadie* (1618, García de Silva y Figueroa, *Comentarios*; CORDE).
- d. i se dize otro por onbre i muxer: no lo hará *otro nadie*, sino Xuan: no lo hizo *otro nadie*, sino Maria (1625, Gonzalo Correas, *Arte de la lengua española castellana*; CORDE).

Creemos que es significativo que todos los casos pertenezcan a autores o textos extremeños, puesto que también en Extremadura se registra la combinación *otro ninguno* y la anteposición de *más* a las palabras negativas.

Las coincidencias a las que aludíamos más arriba rebasan a las palabras negativas, pues las combinaciones *otro alguno* y *otra alguna*²⁷ se documen-

²⁷ A pesar de que se ha dicho que tales construcciones no son posibles en español (Rigau, 1999: 337).

tan igualmente en el español de América (51a-b) y en el de Andalucía (51c-d), y esas secuencias son paralelas significativamente a las compuestas por el adverbio *más* antepuesto a los cuantificadores imprecisos *alguno* y variantes, y *algo* (cf. §3.1). Tampoco puede perderse de vista que las ocurrencias contenidas en (51) son análogas a las formadas por *otro* y el cuantificador negativo *ninguno*, pues en esa serie de ejemplos *alguno* tiene valor negativo:

- (51) a. Ni ellos ni *otro alguno*, ya cristianizando a Cicerón ya ciceronizando a los cristianos, pudieron sacar a la predicación de su marasmo (1989, Ignacio Osorio, *Conquistar el eco*; CREA).
- b. querer ser lo antes sido porque forma parte de mí y a fe no es pie, ni mano, ni brazo, rostro, ni *otra alguna* del ser humano (1990. Dante Medina, *Cosas de cualquier familia*; CREA).
- c. Voz más divina que *otra alguna*, humana / Al mismo tiempo, podemos siempre oírla, / Dejarla que despierte sueños idos / Del ser que fuimos y al vivir matamos (1936-1964, Luis Cernuda, *La realidad y el deseo*; CORDE).
- d. Señores socios, no creo que esta sociedad económica deba tomarse la molestia de leer el escrito del señor Picomel ni *otro alguno* que hable de la buena educación (1990, José Manuel Fajardo, *La epopeya de los locos*; CREA).

Los datos sugieren que *otro* se sitúa en determinadas variantes dialectales en posición antepuesta a los cuantificadores imprecisos positivos y negativos, y que configura así una construcción idéntica a la que forma el adverbio *más* y esos mismos cuantificadores.

3.6.1. Esta configuración, donde los derivados del ALTERU latino vulgar se anteponen a los cuantificadores positivos y negativos, no es exclusiva del español, también se conoce en otras lenguas romances peninsulares donde se produce la anteposición del operador adverbial a las palabras negativas: el gallego-portugués y el catalán.

Desde la Edad Media se registran ejemplos de tal construcción en la primera de esas lenguas (52), pero a partir del siglo XVIII entra en decadencia en gallego cuando se trata de los cuantificadores positivos, de manera que en el siglo XX ya tan sólo registramos un ejemplo, sin embargo continúa viva en nuestra sincronía con los cuantificadores negativos (53a-b). Prácticamente la misma restricción afecta al portugués desde el XVIII, pues aunque se documenta todavía en el XIX, en el XX tan sólo registramos ejemplos con el pronombre *alguém*, tanto en el portugués europeo (54a), como en el brasileño (54b). Igual que ocurre en gallego, con las palabras negativas todavía persiste la anteposición de *outro* y sus variantes en el siglo XX, en el portugués de Europa (55a) y en el de América (55b):

- (52) a. Se *outra algua perfoa* [...] quifer demandar por outro [...] non deue a fféer reřebudo macar que deffe fiador como sobredicto e (1290-1300, Jacobo de las Leyes; TMILG).
- b. E mando e defendo que nom seja nenhuû tam ousado asi da mjnha merçee como do meu rastro como dos Jfantes meus Jrmãaos e ouençaães da mjnha

- casa do çiuêl nem *outro nenhuê* que pouse com elles (1300, *Chartularium Universitatis Portugalensis*; CORDPO).
- (53) a. e foi respetado e amado mais ca *outro ningún* pola súa xente (1982, V. Fernández Freixanes, *O triângulo inscrito na circunferencia*; CORGA).
 c. e so color de pobres non queremos que vaian *outros ningúnns*, se non fose algún pobre que anda de porta en porta (1998, Finia María Antón-Manuel Mandianes, *O ciclo da vida*; CORGA).
- (54) a. porque lhe dava sempre a impressão de lhe não pertencer inteiramente, de que a tinha usurpado à vida de *outro alguém* (1996, Hélia Correia, *Insânia*; CORDPO).
 b. Temia ser encontrada por D. Evangelina, ou por *outro alguém* a seu mando (1993, Joyce Cavalcante, *Inimigas Íntimas*; CORDPO).
- (55) a. Mas solitário como eu *outro nenhum* viverá pelos lugares deste Mundo (1998, Mário Cláudio, *Peregrinação de Barnabé das Índias*, CORDPO).
 b. e melhor com astrolábio, que não com quadrante nem com *outro nenhum* instrumento (1881-1921, João Faras, *A carta de mestre*, CORDPO).

3.6.2. En catalán las construcciones con anteposición de *altre* y sus variantes a los cuantificadores positivos se conocen también desde la Edad Media (56a-c), perduran en los Siglos de Oro (56d) y perviven todavía hoy, al menos en valenciano (56e). Ante las palabras negativas, se encuentran ejemplos en la Edad Media (57a) y los siglos XVI (57b-c), XVII (57d) y XVIII (57e). Para nuestra sincronía tan sólo hemos podido documentar un ejemplo (57f):

- (56) a. non deuen seure ab ells escuder o doncell ni *altre alcu* sino cavaller o hom que ho meresques per la honor (COLECCIÓN, ley XXX, pág. 61).
 b. per aquella mateixa manera *senyor* volem esser posat e no *altres alguns* (COLECCIÓN, págs. 200-201).
 c. Per nós ne per *altre alcú* no sia destruyda (1247, Alcover *et al.* 1968-1969: *s.v. altre, altra*).
 d. ni en *altres algunes* occasions ni jornades, pera la Casa de la Diputacio, ni pera ells mateixos, ni pera *altres alguns* officials de aquella (CORTES, pág. 41).
 e. Si es resolguera el vincle contractual entre un club i el seu Entrenador, [...] l'últim no podrà actuar en *un altre algun* en el transcurs de la mateixa temporada (LLIBRE, cap. I, article 193).
- (57) a. que no volch que *altre negu* hi avallas (CRÓNICA, cap. CXXXIV, pág. 269).
 b. per lo qual la sua ànima ne sia dapnada, ni encara *altra nenguna* tribulació [...] ni angústia ni alguna contrarietat a ell [...]; LLIBRE D'HORES, pág. 177).
 c. Quant al meu preyat, ell se va adobant, que ja menje molt millor que solia y no tinc sollevament de ventrell, ni *altre ningun* accident, llaós a Deu (EPISTOLARIS, pág. 96).
 d. sens que ningú puga tenir tenda, taverna ni puga vendre per menut vi ni *altra ninguna* cosa (MORISCOS, doc. 44, año 1612, pág. 267).
 e. Que ningú puga fer entrar de nit en la heretat de *altre ningun* gènere de bestiar, així: s menut com gros, en pena de seixanta sous (ORDINACIONS, pág. 11).
 f. que fort! jo no puc amb ell i les seves cançons. sempre he pensat que si les canten un *altra ninguna* emissora les posaria. les trobo tant dolentes!!! (BLOCS).

3.6.3. Como enseguida veremos, esas construcciones guardan analogías evidentes con aquellas en que *más* no vincula dos magnitudes y que

han sido denominadas de base no cuantitativa, pseudocomparativas restrictivas, etc. (cf. §3.8). De hecho, al *más* que interviene en esas secuencias se lo ha llamado *de alteridad* porque alterna en determinados contextos con el indefinido *otro* en español (cf., *inter al.*, Romero, 1998; Sáez del Álamo, 1999; Brucart, 2003).

3.7. *La adición lingüística: las construcciones aditivas de base cuantitativa*

Si atendemos al orden pospuesto que ocupa en español *más* con respecto a las palabras negativas, podemos observar que ese orden es análogo al que se produce en otras secuencias en que intervienen cuantificadores, sean estos precisos (*dos más*) o imprecisos (*algunos más*, *bastantes más*, etc.). Esas configuraciones son un ejemplo de construcciones aditivas que se caracterizan porque en ellas *más* es un operador adverbial aditivo que vincula dos magnitudes: un diferencial (*dos*, *algunos*, *bastantes*, etc., en *Compraron dos / algunos / bastantes más*) y una base cuantitativa, que puede encontrarse implícita –como en el ejemplo que precede– o explícita (*Dos / algunos / bastantes libros más* de los cuatro previstos). Esa base se introduce por la preposición *de*, si es que se encuentra realizada fonéticamente (Brucart, 2003: 16-28). Así pues, desde el punto de vista sintáctico son tres los constituyentes que intervienen en las construcciones aditivas en que figuran las palabras negativas: el diferencial (*nada*, *ninguno*...), el operador adverbial (*más*) y la base cuantitativa, que si está realizada se sitúa entonces inmediatamente detrás del operador adverbial, encabezada por la preposición *de*. Desde el punto de vista semántico, hay que tener en cuenta que en español esas construcciones no sirven para intensificar la cantidad indicada por *nada*, *ninguno*, etc., sino que se emplean para relacionar un punto más alto de una escala –la base situada tras *más*–, refiriéndose a uno menor –el diferencial, el cuantificador negativo que se sitúa ante *más*–. Este adverbio, pues, no afecta ni a los términos que lo preceden ni a los que antecede, sino que se limita a relacionar esas dos magnitudes.

Teniendo en cuenta esta caracterización, podemos argüir que el español escogió la posición pospuesta para *más* en las construcciones aditivas, situando ese adverbio entre las dos magnitudes que selecciona, tanto si la base se encuentra realizada, como si se encuentra implícita por razones de economía lingüística o bien por razones informativas (cf. §4). Instaurándose en esa posición, *más* ocupa una posición idéntica a la que ocupa cuando se comporta como un mero operador conjuntivo aditivo (Brucart, 2003: 16-20), trasunto lingüístico de la operación de la suma (*dos más dos son cuatro*).

Lo interesante de esta propuesta es que con ella podríamos explicar la colocación antepuesta de *más* a las palabras negativas en algunas varieda-

des dialectales del español. En efecto, los ejemplos que nos brindan los corpus del español nos muestran una absoluta ausencia de construcciones aditivas de base cuantitativa con anteposición de *más* y expresión de la base mediante la preposición *de*²⁸. Cuando las construcciones aditivas contienen alguna palabra negativa la posposición es obligada en las variantes dialectales donde se documenta la anteposición de *más*, configurando así un esquema idéntico al del español general. Así ocurre, por ejemplo, con *nada más*:

- (58) a. que, quien es tan comedido para con Dios que no quiere *nada más de lo que Dios quisiere*, dase Su Majestad por obligado a darse todo (1607, San Juan Bautista de la Concepción, *Memoria de los orígenes en la descalcez trinitaria*; CORDE).
 b. Dígame, Rogelio. ¿Entre ustedes no pasó nada, *nada más de lo que me ha contado?* (1909, Florencio Sánchez, *Un buen negocio*; CORDE).
 c. Pero no encontró *nada más de lo que había entendido en la primera lectura* (1985, García Márquez, *El amor en los tiempos del cólera*; CREA).
 d. Ocúpate *nada más de lo que te he dicho* (2002, Huber Matos, *Cómo llegó la noche*; CREA).
 e. No queremos *nada más de lo que teníamos antes de la vigencia de las reformas de mil novecientos noventa y tres* ("Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores, celebrada el martes 29 de septiembre..."; CREA).
 f. Sé lo que quiero hacer, lo estoy haciendo, no pretendo *nada más de lo que puedo abarcar* (LI5; CREA).

En esos ejemplos la base tiene un valor neutro, y sólo en ese caso el español permite la aparición de *nada* en el diferencial de una construcción aditiva de base cuantitativa²⁹. Tal característica se explica porque las aditivas de base cuantitativa suman cantidades o grados de una misma magnitud, pero no pueden expresar la reunión de dos conjuntos de elementos diferentes. El único modo de expresar la reunión de cualquier conjunto con el conjunto vacío es a través de una construcción aditiva de base no cuantitativa (cf. Brucart, 2003: 40).

Otra palabra negativa que puede aparecer en el diferencial de las construcciones de base cuantitativa es *ninguno*, así ocurre con *No se permitió que hablara ningún orador más de los previstos* (Brucart, 2003: 39). Pero los corpus del español tampoco nos ofrecen construcciones aditivas donde intervenga ese cuantificador, tan sólo hemos documentado el ejemplo ilustrado en (59), que es ambiguo al situarse *más* inmediatamente tras el verbo:

²⁸ Una opinión completamente contraria sostiene Sánchez López (1999: 2586).

²⁹ Por eso precisamente hemos aducido más arriba que son las construcciones que mayor rendimiento poseen en nuestra lengua, porque pueden figurar tanto en aditivas de base cuantitativa como no cuantitativa.

- (59) ni una palabra más le voy a contar de cosas que me gusten, que se ría no más que soy blando, vamos a ver si él nunca afloja, no le voy a contar *más ninguna película de las que más me gustan*, esas son para mí solo (1976, M. Puig, *El beso de la mujer araña*; CORDE).

La anteposición de *más* en el español atlántico, por tanto, tan sólo se mantiene si la base de la suma o sumando no está explícita. Creemos, pues, que la ausencia de esa segunda magnitud que compone la adición produjo que la secuencia integrada por la palabra negativa + el operador adverbial se interpretara como una adposición, como una secuencia donde ese operador adverbial se pospone a la palabra negativa que rige, formando con ella un único constituyente. La consecuencia inmediata de esta interpretación es que la posposición de *más* produce opacidad semántica y es esa opacidad la que provoca un reanálisis tal que la estructura de la construcción aditiva se transforma en otra distinta, la propia de la construcción intensificadora³⁰, y ello se logra situando al adverbio *más* en posición precedente a la palabra que cuantifica. Así dos constituyentes distintos se reinterpretan como integrantes de una única construcción y *más* pasa a formar con la palabra negativa un constituyente sintáctico-semántico y prosódico (cf. §3.10). Con esa reinterpretación se persigue un objetivo semántico: proceder a intensificar el significado del término de polaridad, lo que se consigue mediante el realce de un punto nulo de una escala –la palabra negativa–, sin referirse a uno mayor, la base, que nunca se encuentra explícita en los casos de anteposición. Ese relieve cuantitativo se logra con la anteposición de *más* a esos términos de polaridad.

Tal hipótesis se reafirma si se tiene en cuenta que las primeras documentaciones de las secuencias con anteposición de *más* en nuestra lengua constituyen sin excepción construcciones donde la base de las aditivas nunca se encuentra explícita. Podemos concluir entonces que fue en español donde se generó tal reanálisis de constituyentes, pero que fueron tan sólo determinadas variantes laterales las que conservaron y consagraron una construcción arcaizante haciéndola suya.

Completamente distinto es lo que ocurre en el español atlántico cuando el segundo elemento está expreso, pues entonces la posposición es obligada, ya que *más* tiene que situarse entre las dos magnitudes que se adicionan lingüísticamente, igual que ocurre en el español general.

³⁰ Este reanálisis se basa en la búsqueda de la transparencia del lenguaje y se concretiza en la idea de que a cada construcción sintáctica debe corresponder un significado (cf. Langacker, 1977: 128-130).

3.8. *La adición lingüística: las construcciones pseudocomparativas restrictivas o aditivas de base no cuantitativa*

Las palabras negativas pueden también operar en otras construcciones, denominadas pseudocomparativas aditivas (Gutiérrez Ordóñez, 1994) o aditivas de base no cuantitativa (Brucart, 2003). En tal caso la negación sólo afecta al diferencial y la base queda fuera de su ámbito (Brucart, 2003: 39). Se trata de lo que otros gramáticos han llamado construcciones pseudocomparativas restrictivas (Sáez del Álamo, 1999: 1170-1173), desvinculándolas de las aditivas, pues “la idea de ampliación de un conjunto, inherente al esquema aditivo, se convierte en limitación estricta de un conjunto en contextos negativos” (Sáez del Álamo, 1999: 1170). Así de una construcción como *Juan no compró ningún libro más que “La Busca”* se sigue la interpretación negativa restrictiva ‘Juan no compró más libro que *La Busca*’, la afirmativa exclusiva ‘Juan sólo compró *La Busca*’ o la que interpreta el signo *más* como *de alteridad*: ‘Juan no compró otro libro que *La Busca*’, y que en las combinaciones *más nada* y *más nadie* habría que interpretar como ‘ninguna otra cosa’ y ‘ninguna otra persona’, respectivamente.

Según esta última interpretación, en esos esquemas no hay dos magnitudes (explícitas o implícitas) que vincular, a diferencia de lo que ocurre con las construcciones aditivas de base cuantitativa. Esa particularidad revela ciertas divergencias formales con las aditivas. La *más* llamativa y la que *más* nos interesa aquí es que *más* no actúa como operador adverbial aditivo y que el segmento encabezado por *que* no representa la segunda magnitud de la operación aditiva. Este hecho posibilita que el adverbio *más* pueda anteponerse a las palabras negativas en el español atlántico, sin mantener el orden pospuesto que, como vimos, era el general en el caso de las construcciones aditivas de base cuantitativa si la base estaba expresada. La construcción se documenta en el español de América (60a-d), en el de Canarias (60e) y en el de Andalucía (60f):

- (60) a. Tula pasó cantando un vals lleno de ilusiones sin llevarle *más nada que un beso friolento travieso amargo y dulzón* (1930-1940, María Elena Walsh, *Novios de antaño*; CORDES).
- b. se las da de parador y de pronto quiere invitar sin tener plata: *más nada que los dientes parejitos* (1980, L. G. Carrera, *Cuentos*; CREA).
- c. Sin *más nada que la esperanza* intentan sobrevivir en un mundo donde la miseria y lo decadente es cotidiano (1999, “El obsceno pájaro de la noche”, *El Universal*; CREA).
- d. No se puede hablar de identidad como si *más nada* ni *más nadie que los partidos participaran del drama de lo nacional* (1996, L. F. Coss, *La nación en la orilla*; CREA).
- e. Después, no hubo *más nada que la sorpresa de ver que gran parte del Dedo había desaparecido* (2005, “El Dedo de Dios se desmorona a causa del viento”, *DIARIOCANARIAS*).

- f. Pero ya no hay *más nadie que Chocolate y yo...* y *Francisca (La Paquera)* (2002, Isidoro Cascajo de la Barrera, "Entrevistas con Agujetas, cantaor"; FLAMENCO).

Como puede verse, la historia de nuestra lengua muestra que estas construcciones son relativamente recientes. El primer ejemplo que documentamos pertenece al siglo xx (60a); tal vez por eso, refiriéndose a este fenómeno, Rosenblat (1984-1987: 54-55) señalaba: "cuando el *nada más* no tiene valor negativo adverbial, sino conjuntivo, se mantiene el orden habitual del castellano: *Lo hizo nada más que por verme brava* [...]. En cambio, en los usos negativos el orden es siempre inverso: *No me digas más nada...*".

Los ejemplos comparten la presencia de un contexto negativo que produce el efecto de convertir la suma expresada en las aditivas en exclusión. Ese contexto negativo puede venir expresado por el adverbio negativo *no*, por ejemplo en (60e-f) o por la preposición *sin*, como ocurre en (60a) y (60c). Pero el español de América conoce también construcciones restrictivas sin que se produzca un contexto negativo:

- (61) a. Empecé a ahorrar algo, por si las moscas, y me criticaban bastante. Por las noches me quedaba en el tinte a mirar a la pared, *más nada* que eso (1981, M. Barnet, *Galego*; CREA).
 b. pero tenían que aceptarlo y callarse la boca, y *más nada* que eso (1985, "Tatuaje"; CREA).

No guardan relación con estas construcciones aquellas otras constituidas por los verbos *haber* y *tener* y un complemento directo formado por la secuencia *más nada + que + verbo* en Infinitivo³¹. Estas secuencias se documentan en el español de Andalucía (62a-b), en el de Canarias (62c) y en el de América (62d-e):

- (62) a. comentó que "Guerrero dimite porque cree que lo tiene que hacer y no *tengo más nada que decir* [...]" (29-04-2006, "El presidente de la gestora de Marbella [...]; DIARIOSUR).
 b. El Sr. Alcalde manifestó que no *tenia mas* (sic) *nada que decir* (2005, pág. 11, ACTA).
 c. Yo, desde mi punto de vista, no tengo *más nada que decir* (2005, "Tenerife, una asamblea solidaria", pág. 18; ESTIBA).
 d. "No, mi jefe, ya aquí *no hay más nada que hacer*" (1976, A. Uslar Pietri, *Oficio de difuntos*, CORDE).
 e. Después de haber expresado solo una mínima idea con relación a este delicado tema, *no tengo más nada que decir* (1999, F. Castro, *Intervención de Fidel Castro...*; CREA).

³¹ Sino que son análogas a *Tengo más cosas que contar*.

3.9. La anteposición de más a la secuencia constituida por no(n) + verbo

Todavía pueden alegarse otros factores que han podido influir decisivamente para que se mantenga la prolepsis de *más* a los términos negativos en ciertas zonas dialectales. Uno de esos factores es la posición que puede ocupar ese adverbio en las oraciones negativas. Desde los orígenes de nuestra lengua se documentan secuencias en que ese adverbio precede a la negación y al verbo:

- (62) a. Véalo el Criador con todos los sos santos, / yo *más non puedo* e amidos lo fago (1140, Anónimo, *Poema de mio Cid*; CORDE).
 b. E si ella diere alguna cosa al esposo, quier la besase quier non, si *más non ouo* que ueer con ella, tórnol todo quantol dio (1251-1255, Alfonso X, *Fuero Real*; CORDE).
 c. por que vos yo vendo todo lo que dicho es, es su justo e derecho presçio e valor, e que *más non vale* (1484, Anónimo, *Venta de heredades*; CORDE).

Pero desde el siglo XVIII la anteposición de *más* predomina precisamente en aquellas zonas donde se documenta la prolepsis de ese adverbio a las palabras negativas. Efectivamente, los ejemplos se encuentran dispersos por el español de América (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), tanto en textos escritos como orales:

- (64) a. En este particular agitará el Señor Diputado con toda la eficacia posible á sus talentos, á fin de que cuando *más no se pueda* se conceda que los vecinos de esta Ciudad de Cartago puedan sembrar el tabaco en el Paraje de Chircagres (1820, Anónimo, *Instrucciones...*; CORDE).
 b. en aquella casa viven una chica linda y un muchacho buen mozo que *más no se puede* (1976, Manuel Puig, *El beso de la mujer araña*; CREA).
 c. treinta y ocho españoles se presentaron tan atropelladamente que *más no alcanzo* a recordar sino el nombre de algunos (1994, Eduardo Labara, *Butamalón*; CREA).
 d. Primero y segundo año, después no más ninguna parte, *más no estudié* más nada, sino después lo que hice fue tú sabes (CSHC-87 Entrevista 155, Venezuela; CREA).

En España³² esas construcciones se registran en obras o en autores de procedencia andaluza (65a), canaria (65b), extremeña (65c), leonesa (65d), aragonesa (65e), catalana (65f), gallega (65g) y judeo-española (65h), de tal modo que de nuevo se produce una coincidencia de los espacios dialectales donde se documenta la anteposición de *más* a los cuantificadores negativos y donde se documenta la anteposición al adverbio negativo *no*:

³² Desde 1700 hasta 2006 el CORDE y el CREA nos ofrecen 200 ejemplos de *más no + verbo* en autores hispanoamericanos, andaluces, canarios, extremeños, asturianos o leoneses, gallegos, catalanes, aragoneses y judeo-españoles. De otras localizaciones peninsulares tan sólo nos brindan 41 y tan sólo 5 corresponden al último cuarto del siglo XX o a los comienzos del XXI.

- (65) a. ni hallaré algún alivio hasta que os proporcione el bien que debo [...], de modo que *más no me veáis ni oigáis* en toda vuestra vida (1852, Antonio Cánovas del Castillo, *La campana de Huesca*; CORDE).
- b. Tiene brillor en la pluma, como buen mestisay que es. Y está enrisao que *más no puede* (1941-1962, F. Guerra Navarro, *Los cuentos famosos de Pepe Monagas*; CORDE).
- c. como hecho indubitable se aceptó la muerte y a nadie le ocurrió depurar la verdad de lo acontecido; *más no fue* la indiferencia universal (1984, Víctor Chamorro, *El muerto resucitado*; CREA).
- d. En estos salones no va a faltar la cortesía, pero *más no vamos* a dar de sí (1986, Luis Mateo Díez, *La fuente de la edad*; CREA).
- e. ¿Qué necesidad había mientras *más no sucediese?* (1844, Braulio Foz, *Vida de Pedro Saputo*; CORDE).
- f. y eran los últimos kilómetros todo un cementerio con miles de crucecitas blancas, muy ligeritas; *más no se necesitaba* para prender en la tierra a uno de los nuestros (1984, Teresa Gracia, *Las republicanas*; CREA).
- g. Bastaría con lo dicho para prólogo y antecedentes de mi novela, que *más no exige* ni merece (1881, E. Pardo Bazán, *Un viaje de novios*; CORDE).
- h. Entra tú con priessa fuerte / y dezir le has de mi parte que yo soy la triste muerte / a la qual no hallan arte. / Y que ordene bien su alma, / y que *más no se detenga* (1953, Anónimo, *Endechas judeo-españolas*; CORDE).

Esa dislocación de *más* a la izquierda tiene un marcado carácter enfático y podría haber favorecido la posición antepuesta del adverbio a las palabras negativas. Siguiendo ese modelo, *más* podría anteponerse a cualquier elemento de carácter negativo y arrastraría al resto de palabras negativas, situándose así ante *nunca*, *nadie*, *nada*, *ninguno* y *ni* + cuantificador. Con este comportamiento se mostraría una vez más que los cambios históricos afectan a clases de elementos de manera uniforme. Así ocurriría no sólo con los fonológicos, sino también con los morfosintácticos, y revelaría nuevamente que esos cambios son consecuencia de la evolución interna del sistema, de la relación que contraen esos componentes.

Tal fenómeno analógico explicaría que fueran precisamente las construcciones de *más nunca* y *más ninguno* las primeras que se documentaran en nuestra lengua, pues de esas palabras negativas son *nunca* y *ninguno* las únicas que tienen tal carácter desde los orígenes de las lenguas romances, y así ocurrió efectivamente en español, como hemos visto (cf. §§1.1-1.2).

3.10. La anteposición de *más* + término de polaridad negativa al verbo

Para intentar explicar la anteposición del adverbio podríamos aducir todavía una hipótesis más. Los primeros ejemplos que documentamos de *más* muestran preferencia por la anteposición de ese adverbio y la palabra negativa al verbo, siguiendo el modelo constituido por *más no(n)* + verbo, recientemente examinado. Así ocurre con los ilustrados en (1), (2b), (6b) y (10)-(11).

Esa anteposición podría atraer la cima melódica de la oración, de manera que la palabra negativa que se sitúa tras el adverbio y que precede inmediatamente al verbo podría perder su acento primario y pasaría a formar un constituyente prosódico con *más*. Ese acento nuclear se asociaría a la palabra de mayor prominencia perceptiva y de mayor carga significativa dentro de ese grupo: el adverbio cuantitativo.

Esa circunstancia también explicaría que algunos ejemplos sean ambiguos al situarse *más* en la posición posverbal inmediata al verbo³³ y tras él la palabra negativa³⁴:

- (66) a. Bobo ¡No, no, señor, no le *diré más nada!* (1609, Anónimo, *Entremés del capeador*, CORDE).
 b. Y está con su habilidad / tan vana la tal criada / que hace esto y no *hace más nada* (1762, Fernández de Moratín, *La petimetra*; CORDE).
 c. que produjo a la citada esposa una hemorragia uterina, de la que no *sanó más nunca* (1906, F. Ortiz, *Los negros brujos. Apuntes para un estudio de etnología criminal*; CORDE).

Así ocurre también en el único caso que hemos documentado en que *más* se antepone a otra palabra etimológicamente negativa, *nul*:

- (67) Mucho lazró Teófilo en este tridüano, / *yaziendo en la tierra orando muy cutiano; / nunca en tantos días lazró más nul christiano, / en cabo su lazerio non li cayó en vano* (1246-1252, Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*; CORDE).

La ambigüedad quedaría tan sólo resuelta cuando la palabra negativa perdiera su acento primario y pasara a formar junto con el adverbio cuantitativo un constituyente prosódico. El adverbio asumiría el acento nuclear y configuraría un constituyente sintáctico-semántico con la palabra negativa. No es de extrañar por eso que Navarro Tomás (1966: 143) indicara que “la anticipación subraya con mayor relieve el elemento comparativo” y que Morera (1995: 1038) incidiera en ese mismo aspecto cuando manifestaba que en las construcciones con anteposición *más* actúa como término primario de la relación, por lo que parecen presentar una mayor énfasis que las otras.

Al respecto, Kany (1966: 363-364) ya indicaba que era posible que al principio se hiciera una pausa después de *más*, tal vez con ello quería revelar que ese adverbio afectaba al verbo con el que formaba un grupo fónico, y no a la palabra negativa. La pausa señalaría la frontera entre dos constituyentes prosódicos: el conformado por el verbo y el adverbio, y el formado por la palabra negativa. Por ello sería viable que esas construcciones

³³ Posición que es la más habitual para los adverbios de cantidad, al menos en nuestra sincronía (Kovacci, 1999: 733).

³⁴ Véanse también los ejemplos contenidos en (5) y algunos otros que hemos anotado a lo largo de estas páginas.

reflejaran un cruce entre *No pido más* y *No pido nada*, *Que no entren más* y *Que no entre nadie* (Cuervo, 1867-1872: §432; Álvarez Martínez, 1987: 24).

El fenómeno que describimos consistiría en una resegmentación que alteró los límites que separaban a dos constituyentes distintos. En virtud de esa resegmentación, la secuencia donde *más* cuantifica al verbo se reinterpreta como otra: aquella donde ese adverbio forma constituyente con la palabra negativa que lo sigue (*No me des más / nada* → *No me des / más nada*). La construcción resultante continuaría siendo intensificadora, pero la intensificación no afectaría ya al verbo, sino a la palabra negativa con que entra ahora en construcción. Tal reanálisis no dejaría huellas inmediatas en la apariencia más superficial (Langacker, 1977: 116) y habría sido provocado por la ambigüedad, que origina que una misma secuencia pueda ser interpretada de dos maneras distintas (cf. Timberlake, 1977; Harris-Campbell, 1995: 72).

4. LA ANTEPOSICIÓN Y LA POSPOSICIÓN DE MÁS EN EL ESPAÑOL ATLÁNTICO

Ya indicábamos más arriba que la anteposición de *más* a las palabras negativas en el español atlántico requería para su expresión un factor determinante: la ausencia de la base cuantitativa en las construcciones aditivas. Esa ausencia condiciona la presencia de las secuencias con prolepsis adverbial y hace posible que incluso algunas palabras negativas que pueden aparecer en el diferencial de tales construcciones, como *nada* y *ninguno*, no constituyan nunca secuencias aditivas de base cuantitativa con expresión de la base. De tal manera que esas construcciones aditivas se construyen en esa modalidad dialectal de idéntico modo a como lo hace el español general cuando esa base requiere ser expresada. También señalamos que la anteposición de *más* es el resultado de un proceso de reanálisis en virtud del cual una construcción aditiva adopta la estructura propia de las construcciones intensificadoras. Sin embargo, esta explicación no revela completamente cuál es el significado diferencial entre las construcciones con anteposición y con posposición, cuando no interviene la base. Se trata entonces de aclarar qué significado es el que le atribuye un hablante a los enunciados incluidos en (4b), (19a) y (19c) en oposición a los de (68), porque la alternancia entre una construcción y otra se registra en un mismo autor e incluso en la misma obra, como puede verse confrontando esos ejemplos. De ellos también se deduce que la alternancia no parece estar condicionada por factores de orden morfosintáctico, pues la construcción intensificadora y la aditiva pueden figurar en posición preverbal o posverbal:

- (68) a. Lo mío es lo que toma La Estrella y *nadie más* puede tomarlo (1964-1967, Cabrera Infante, *Tres tristes tigres*; CORDE).
 b. Mira que no me estoy acordando más que de unas pocas de las que yo he conocido: unas pocas *nada más*, y a que son de lo más diferente, ¿lo son o no lo son?... (1979, Fernando Quiñones, *Las mil noches de Hortensia Romero*; CREA).

- c. En un instante tomé conciencia de mi cuerpo con una clarividencia de los instintos que *nunca más* volví a sentir (2002, García Márquez, *Vivir para contarla*; CREA).

Creemos que otra diferencia significativa importante entre ambas construcciones hay que buscarla en el terreno informativo. En efecto, en la construcción con posposición de *más* es la información compartida por el hablante y el oyente en el momento en que se emite esa construcción de adición la que está presupuesta –la base cuantitativa de la operación lingüística aditiva–, y si no está explícita es porque forma parte del conocimiento mutuo que comparten los interlocutores, no interesa expresarla por consabida. Por su parte, el operador adverbial actúa como foco de la negación, porque obliga a considerar la oración como refutación parcial de una precedente. Así *No vendrá ningún orador más* supone una refutación de ‘un orador (al menos) ha venido’. De manera que con esa colocación se subraya la afirmación que subyace en esa construcción previa. Se trata de una negación interna, puesto que uno de los elementos del predicado se constituye en el foco y es el responsable de la exclusión o refutación.

Bien distinto es lo que ocurre en la construcción intensificadora *No vendrá más ningún orador*, pues ahí la información que interesa destacar es la de negación absoluta: ‘no vendrá ningún orador’, y es completamente subsidiaria la información presupuesta. Por eso, y para recalcar esa negación rotunda, se produce el reanálisis de constituyentes, que convierte la construcción aditiva en una construcción intensificadora recurriendo a la anteposición del adverbio *más*, y por eso también en esas construcciones intensificadoras nunca interviene la base cuantitativa que contiene parte de la información dada. Además, con ese desplazamiento el foco de la negación coincide con toda la oración negativa y la negación ya no es interna, sino externa o metalingüística. En tales construcciones *más* se limita a incrementar el valor negativo de las palabras negativas, igual que puede ocurrir con el adverbio *absolutamente* en el español general (cf., *inter al.*, Egea, 1979: 165; Kovacci, 1999: 721). En este sentido debe notarse cómo esa negación se subraya en uno de los ejemplos reproducidos más arriba precisamente mediante una locución intensificadora *en lo absoluto* (19b).

De ese contenido se dio paso a otro donde la combinación *más + palabra negativa* se constituye en una construcción³⁵ que constituye en sí misma

³⁵ Empleamos aquí el término construcción en el sentido de Goldberg (1995: 1): “Particular semantic structures together with their associated formal expression must be recognized as constructions independent of the lexical items which instantiate them”. La totalidad de la construcción, y no cada uno de los elementos que la componen, es la que proporciona el significado. Otras características llamativas de las construcciones son que seleccionan generalmente determinadas piezas léxicas y que siguen en su distribución un modelo prototípico (cf., además, Goldberg, 1995: cap 1 y Goldberg, 2006).

una negación absoluta cuando se erige como la respuesta negativa a una pregunta, y donde ya no hay ni siquiera un contexto previo en que figure la información presupuesta. De ahí esa interpretación. A este respecto ya Rosenblat (1953) señalaba que “En algunas partes del interior, en Trujillo [Argentina], por ejemplo, es frecuente el saludo ‘¿Qué hay?’. Y se contesta ‘Más nadita’”³⁶. El mismo contenido se puede observar en el siguiente ejemplo venezolano:

- (69) Mira, ¿y qué cosas has sabido tú que han pasado por allá, aparte de esa experiencia que tuvo tu hermana? *Más ninguna*, a mí no me ha pasado ninguna, por lo menos, si no que a él no le gusta, prácticamente por esa experiencia que tuvo mi hermana (CSHC-87 Entrevista 37; CREA).

5. CONCLUSIONES Y RECAPITULACIÓN

Los ejemplos parecen evidenciar que las construcciones con el adverbio *más* antepuesto a las palabras negativas pertenecen claramente al español atlántico, aunque puedan darse en otras variantes geográficas, quizá por influjo de la lengua catalana o de la gallega. También parece que es a partir del siglo XVII cuando esas construcciones van quedando restringidas a esa modalidad dialectal. Contemplado el fenómeno desde nuestra perspectiva, no se producen cambios en el español atlántico, antes al contrario, lo que se vislumbra es la continuación de un modelo que se dio también en el español y que este terminaría relegando. Podría matizarse así nuevamente la afirmación de los neolingüistas de que los cambios innovadores procedentes del centro no llegan a alcanzar las zonas periféricas, al menos no completamente, y que estas, por tanto, son más conservadoras o arcaizantes.

Para explicar el mantenimiento de la anteposición hemos aducido varios factores que resumimos escuetamente:

1. El mantenimiento de la anteposición de *más* a los cuantificadores positivos (*algo, alguno, mucho, poco, bastante*) en esa misma variedad dialectal.
2. La anteposición de los adverbios *casi* y *apenas*, que configura una construcción /adverbio cuantificador/ + /palabra negativa/, que se repite con *más* y las palabras negativas.
3. Las construcciones *ya más nunca* / *jamás nunca*, que nos muestran un modelo con anteposición de *más* a *nunca* que tuvo que ejercer una influencia poderosa para que el adverbio cuantitativo continuara precediendo al temporal.

³⁶ Las locuciones adverbiales *en absoluto* y *absolutamente* pueden ser empleadas también en español como respuestas negativas. La última de ellas es más frecuente en América (Kany, 1966: 318).

4. La anteposición del adverbio *más* cuando actúa como cuantificador o intensificador.

En esas cuatro combinaciones descritas se produce un esquema gramatical donde dos elementos /adverbio cuantificador/ + /cuantificador/ o /palabra cuantificada/ se vinculan formando un único constituyente, y ese esquema se repite cuando se trata de las palabras negativas. Las coincidencias entre esos esquemas rebasan la mera constitución formal, pues hay algunos que son insólitos en el español general en nuestra sincronía. Ocurre así con los constituidos por el adverbio *más* y los cuantificadores positivos o negativos, y también con la construcción *jamás nunca*.

En cuanto a su distribución dialectal se percibe que algunas de las construcciones donde ese modelo gramatical se manifiesta quedaron progresivamente circunscritas al español atlántico, y, en algunos casos, también a otras variantes dialectales laterales, a pesar de que fueron generales en nuestra lengua. Además también se produce una coincidencia en cuanto a su distribución cronológica, pues es a partir del siglo XVII cuando quedan restringidas geográficamente.

Relacionado con ese esquema gramatical se encuentra el constituido por *otro* –y sus variantes– y los cuantificadores imprecisos. También en este caso las coincidencias son muy sobresalientes, pues hemos observado que es a partir de ese mismo siglo cuando las construcciones con anteposición de *otro* a esos cuantificadores quedan relegadas al español atlántico.

Según hemos advertido, algunos de los esquemas analizados ocurren también en otra lengua romance peninsular: el gallego-portugués, y han sido exportadas desde el continente europeo al americano, igual que ha ocurrido en el caso del español. Sucede así con la anteposición de *máis / mais* y *outro* a los cuantificadores positivos y negativos, y con la combinación *jamais / xamais nunca*. Asimismo, el catalán presenta algunas coincidencias, pues esa lengua refleja al menos tres de esos tipos: la anteposición de *més* a las palabras negativas, la anteposición de *altre* a los cuantificadores positivos y negativos, y las secuencias intensificadoras *més mai* y *més jamai*.

Tantas coincidencias creemos que tan sólo pueden ser debidas a que son precisamente esos factores, junto con los que vamos a ver a continuación, los que han favorecido la pervivencia de tales combinaciones.

En la última de las construcciones referidas hasta ahora, *otro* es tenido por una pieza léxica capaz de expresar la adición lingüística implícitamente cuando se identifica un miembro distinto de una misma clase, pero esa adición puede ser expresada además mediante construcciones aditivas de base cuantitativa. En ellas el operador adverbial *más* se interpone entre dos magnitudes: el diferencial y la base o sumando. Si la base está explícita, tanto el español general como el atlántico construyen el modelo de la misma forma: con posposición de *más* al diferencial. La diferencia radica

en que el español atlántico antepone el operador adverbial al diferencial cuando la base no está realizada fonéticamente y cuando el diferencial está constituido por los cuantificadores imprecisos, positivos o negativos. En tal caso, esta variante diatópica conserva un modelo que se generó en el español pero que este terminaría relegando. Semejante desplazamiento del adverbio *más* es debido a un proceso interpretativo tal que permitió reanализar la construcción prototípica de las aditivas de base cuantitativa en una distinta: la característica de las construcciones intensificadoras.

En el caso de las aditivas de base no cuantitativa, que hemos preferido considerar pseudocomparativas restrictivas, la anteposición de *más* no está condicionada por ningún rasgo formal, pues en esas construcciones no hay dos magnitudes que vincular (diferencial y base) mediante el operador adverbial. La carencia de una de las magnitudes permite que *más* pueda anteponerse a las palabras negativas sin ninguna restricción y que sean tan sólo las necesidades informativas las que impongan esas restricciones.

Otro de los factores que hemos aducido para intentar explicar la prolepsis del adverbio *más* ha sido su anteposición a la secuencia constituida por *no(n) + verbo*, y cómo esa anteposición podría haber favorecido esa misma colocación ante las palabras negativas. Ese fenómeno mostraría que los cambios históricos operan por clases funcionales y explicaría además que fueran precisamente las construcciones de *más nunca* y *más ninguno* las primeras que se documentaran en nuestra lengua, como ocurrió efectivamente en español.

Relacionada con esta última construcción, pues sigue el mismo modelo, se encuentra la constituida por *más + término de polaridad negativa + verbo* y la formada por *no(n) + verbo + más + término de polaridad negativa*. En este caso hemos visto que de nuevo se pudo producir un reanálisis, esta vez por resegmentación de constituyentes. Ese reanálisis permitió que la construcción donde el adverbio *más* incidía sobre el verbo se reinterpretara como otra donde ese adverbio formaba constituyente con la palabra negativa que lo seguía.

Destacaremos finalmente que las construcciones con anteposición de *más* a las palabras negativas se presentan como un *continuum* en la Península Ibérica³⁷: en el occidente esas combinaciones se registran en gallego-portugués, asturiano, leonés, extremeño y andaluz occidental. Hacia el oriente se encuentran en catalán, aragonés, murciano y andaluz oriental. Como ocurre con otros cambios habidos en nuestra lengua, hay un blanco en el mapa dibujado, el que contiene la variante del español más innovadora³⁸, el castellano, que desechó esa antigua construcción

³⁷ Algunas variantes diatópicas de otras lenguas romances también registran esa combinación, así ocurre en italiano (Zanuttini, 1997: 76; Penello, 2006: 16-18), y no debe olvidarse que en francés *ne mais nunca* significó 'seulement' (cf., por ejemplo, Gazdar, 1969: 104), pero un estudio que abarcará al menos esas lenguas requeriría una extensión que no permiten estas páginas. Para otra ocasión lo posponemos.

³⁸ Permítaseme tan amplísima generalización.

para dejar paso a la que sitúa el adverbio *más* en posición pospuesta a las palabras negativas en las construcciones aditivas, su posición prototípica, al menos en nuestra sincronía.

CORPUS EMPLEADOS

- [CORDE] *Corpus Diacrónico del Español*.
- [CORDES] *Corpus del español*.
- [CORDPO] *Corpus do portugues*.
- [CORGA] *Corpus de Referencia do Galego Actual*.
- [CREA] *Corpus de Referencia del Español Actual*.
- [CUCWEB] *Corpus d'Ús del Català a la Web*.
- [REDIP] *Rede de Difusão Internacional do Portugues, Corpus REDIP*.
- [TILG] *Tesouro Informatizado da Lingua Galega*.
- [TMLG] *Tesouro Medieval Informatizado da Lingua Galega*.

OTRAS FUENTES

[ACTA] “Acta de la sesión ordinaria celebrada por el pleno de la corporación de este ayuntamiento de Osuna el día de agosto de 2005”. <<http://osuna.es/documentos/pdf/P50801%5B2%5D.pdf>>

[AQ] Álvarez Quintero, Serafín y Joaquín (1915): *Dios dirá: Comedia en dos actos*, Madrid-Buenos Aires: Renacimiento.

[BEARN] Villalonga, Llorenç, *Bearn o La sala de les nines*, Barcelona: Edicions 62, edición de Josep A. Grimalt, 1998.

[BLOCS] Blocs Tinet.cat, Historietes de la Nuka. <<http://blocs.tinet.cat/blog/historietes-de-la-nuka/category/18/cancons/2007/05/30/joaquin-sabina-contigo>>

[BUTLETÍ] *Butlletí informatiu. Associació Casal de la Gent Grant del Parc*, nº 3, Mataró. <www.intercasal.org/butlletins/butletti_3_complet.pdf>

[COLECCIÓN] Bofarull y Mascaró, Próspero de (ed.) (1850): *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, Barcelona: Establecimiento Litográfico y Tipográfico de D. José Eusebio Monfort, tomo V.

[CORTES] Císcar Pallarés, Eugenio (comp.) (1974): *Las Cortes valencianas de Felipe III*, Valencia: Universidad de Valencia.

[CHRONIK] *Chronik des edlen En Ramon Muntaner*, Stuttgart: K. F. Hering & Comp., edición de Karl Lanz, 1844.

[CRÓNICA] Bofarull, Antonio de (ed.) (1860): *Crónica catalana de Ramón Muntaner*, Barcelona: Imprenta de Jaime Jepús.

[DIARIOCANARIAS] *Canarias7.es*. <www.canarias7.es/articulo.cfm?id=14609>

[DIARIOSUR] *Sur.es*. <www.diariosur.es/pg060429/actualidad/malaga/200604/29/SD_marbella.html>

[EPISTOLARIS] Ahumada Batlle, Eulàlia de (ed.) (2003): *Epistolaris d'Hipòlita Roís de Liori i d'Estefania de Requesens (segle XVI)*, València: Universitat de València.

[ESTIBA] *La voz de los puertos. Estiba*, Número 85. IV Época. Boletín de la Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar. Otoño 2005. <www.funespor.org/coordinadora/portal/hemeroteca/documentos/20071123_152634estiba85.pdf>

[FLAMENCO] *El arte de vivir el flamenco*. <www.elartedevivirelflamenco.com/entrevistas07.html>

[HISTORIA] Poblet, Josep Maria (1975): *Història bàsica del catalanisme*, Barcelona: Pòrtic.

[HT] Anónimo, *Historia Troyana*, Santiago de Compostela: CSIC, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, edición e introducción de Kelvin M. Parker, 1975.

[LITERATURA] Badía, Lola (ed.) (1985): *Literatura catalana medieval: seleció de textos*, Barcelona: Empúries.

[LLIBRE] *Llibre VI de l'organització d'entrenadors*. <www.fevafutbol.com/Web_Valencia/administracion/regffcv_valenciano/LLIBRE6.pdf>

[LLIBRE D'HORES] Colón, Germán (ed.) (1960): *Llibre d'hores*, Barcelona: Barcino-Fundació Jaume I.

[MORISCOS] Catalá Sanz, Jorge Antonio y Pablo Pérez García (2002): *Los moriscos de cortes y los pallás: Documentos para su estudio*, València: Universitat de València.

[MUSEO] Marín Torres, María Teresa (1998): *El museo Salzillo en Murcia*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio (edición en línea: <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06929430979503040757857/023539_0016.pdf>)

[ORDINACIONES] Gort Juanpere, Ezequiel, "Les ordinacions de Cornudella de Montsant al segle XVIII". <www.carrutxa.org/biblioteca/ftp/Cornudella.PDF>

[REVISTA] *Revista del I.E.S. Az-Zait de Jaén*. <www.iesaz-zait.net/texto/voz%20joven_.pdf>

[RONDALLES] Serra y Boldú, Valeri (comp.) (1987): *Rondalles Populares*, Barcelona: Abadía de Montserrat, vol. 1.

[SEVILLA] Burgos, Antonio, *Sevilla en cien recuadros*. <www.antoniburgos.com/antologia/semana_santa/recuadros/ssnostalgia2.html>

[TIRANT] Martorell, Joanot y Martí Joan de Galba, *Tirant lo Blanc*, Barcelona: Barcino, vol. V, edición de J. M. Capdevila, 1929.

BIBLIOGRAFÍA

ALCOVER, ANTONIO MARÍA, FRANCESC DE BORJA DE MOLL, MANUEL SANCHÍS GUARNER Y AINA MOLL MARQUÈS (1968-1969): *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Palma de Mallorca: s.n. (edición en línea: <http://dcvb.iecat.net/default.asp>).

ALONSO PEDRAZ, MARTÍN (1947): *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, Madrid: Aguilar.

ALVAR, MANUEL (1948): *El habla del campo de Jaca*, Salamanca: CSIC.

— (1996): "Paraguay", en Manuel Alvar (dir.): *Manual de Dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona: Ariel, 196-208.

ALVAR, MANUEL, ANTONIO LLORENTE Y GREGORIO SALVADOR (1961-1973): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, Granada: Universidad de Granada.

ALVAR, MANUEL Y BERNARD POTTIER (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid: Gredos.

ÁLVAREZ DELGADO, JUAN (1947): "Notas sobre el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 3, 205-235.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES (1987): *Rasgos gramaticales del español de Canarias*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

— (1992): *El adverbio*, Madrid: Arco/Libros.

— (1994): “Usos adverbiales del español en Hispanoamérica y España”, *Lingüística Española Actual*, 16.1, 5-19.

BADÍA I MARGARIT, ANTONI M. (1962): *Gramática catalana*, Madrid: Gredos.

BELDA, FRANCISCO (1985): *La lengua de Francisco de Miranda en su diario*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.

BELLO, ANDRÉS (1847 [1988]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Madrid: Arco/Libros. Estudio y edición de Ramón Trujillo.

BRUCART, JOSÉ MARÍA (1994): “Syntactic Variation and Grammatical Primitives in Generative Grammar”, *Lynx*, 4, 145-176.

— (2003): “Adición, sustracción y comparación: un análisis composicional de las construcciones aditivo-sustractivas del español”, en Fernando Sánchez Miret (coord.): *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, tomo I, 11-60.

BUESO FERNÁNDEZ, ISABEL (1999): *Diferencias de usos gramaticales entre español peninsular y español de América*, Madrid: Edinumen.

CAMUS BERGARECHE, BRUNO (1988): *Aspectos históricos de la negación románica*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

— (2006): “La expresión de la negación”, en Concepción Company Company (coord.): *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, México: Fondo de Cultura Económica, vol. 2, 1165-1252.

CATALÁN, DIEGO (1964): “El español en Canarias”, en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, vol. I, 239-280 (reimpreso en Diego Catalán (1989): *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid: Paraninfo, 127-144).

COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN (1991): *La frase sustantiva en español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

— (2002): “Reanálisis en cadena y gramaticalización”, *Verba*, 29, 31-69.

CORBELLÁ, DOLORES (2001): “Relaciones lingüísticas canario-americanas: aspectos gramaticales de las cartas de emigrantes isleños”, en *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid (edición en línea: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias>).

COROMINAS, JOAN (1944): “Indianorrománica. Estudios de lexicología hispano-americana. Occidentalismos americanos”, *Revista de Filología Hispánica*, VI, 1-35, 139-195 y 209-254.

— (1980-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona: Curial Edicions Catalanes.

COROMINAS, JOAN Y JOSÉ ANTONIO PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos.

CORRALES, CRISTÓBAL Y DOLORES CORBELLÁ (2001): *Diccionario histórico del español de Canarias*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

CUERVO, RUFINO JOSÉ (1867-1872 [1955]): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

DAVIS, J. CARY (1968): “Variability in Portuguese Word Order”, *Hispania*, 51.3, 469-472.

DONNI DE MIRANDE, NÉLIDA ESTHER (1969): *El español hablado en Rosario*, Rosario: Instituto de Lingüística y Filología, Facultad de Filosofía.

EBERENZ, ROLF (2000): *El español en el otoño de la Edad Media*, Madrid: Gredos.

— (2004): “Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media”, en Rafael Cano Aguilar (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 613-642.

EGEA, ESTEBAN RAFAEL (1979): *Los adverbios terminados en -mente en el español contemporáneo*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

EGUREN, LUIS Y CRISTINA SÁNCHEZ (2003): "La gramática de otro", *Revista Española de Lingüística*, 33.1, 69-122.

— (2004): "Contrast and addition in romance: a case study in microvariation", en Julie Auger (ed.): *Contemporary Approaches to Romance Linguistics. Selected Papers from the 33rd Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL)*, Bloomington, Indiana, April 2003, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 159-175.

GALLEGO, ÁNGEL Y RAQUEL GONZÁLEZ (2006): "A lexical-syntax for comparatives", *Proceedings of ConSOLE XVI* (edición en línea: <www.sole.leideuniv.nl/content_docs/ConsoleXIV2005pdfs/Drafts_for_reviewing/console14-first-gallego-gonzalez.pdf>).

GAZDARU, DEMETRIO (1969): *Ensayos de Filología y Lingüística Románicas*, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.

GIRÓN ALCONCHEL, JOSÉ LUIS (2004): "Gramaticalización y estado latente", *Dicenda*, 22, 71-88.

GOLDBERG, ADELE E. (1995): *Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure*, Chicago: The University of Chicago Press.

— (2006): *Constructions at work: The Nature of Generalization in Language*, Oxford: Oxford University Press.

GOMES DE MATOS, FRANCISCO (1967): "Some Cases of Syntactic Variation in Portuguese", *Hispania*, 50.3, 490-496.

GUTIÉRREZ ARAUS, MARÍA LUZ (1991): "Algunos rasgos gramaticales comunes al español actual de Canarias y de Las Antillas", *Lingüística Española Actual*, 13, 61-70.

— (2005): "El español de América en la obra de Manuel Alvar", en José María Enguita, Tomás Buesa y M^a Antonia Martín Zorraquino (eds.): *Jornadas Internacionales en memoria de Manuel Alvar*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico y Gobierno de Aragón, 225-235.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR (1994): *Estructuras pseudocomparativas*, Madrid: Arco/Libros.

HARRIS, ALICE C. Y LYLE CAMPBELL (1995): *Historical Syntax in Cross-Linguistics Perspectives*, Cambridge: Cambridge University Press.

HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO (1940): *El español en Santo Domingo*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología.

JANER, FELIPE (1919): *Gramática castellana*, New York: Silver, Burdett and Company.

KANY, CHARLES E. (1966): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid: Gredos.

KOVACCI, OFELIA (1999): "El adverbio", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 705-786.

LANGACKER, RONALD W. (1997): "Syntactic Reanalysis", en Charles Li (ed.), *Mechanisms of Syntactic Change*, Austin/London: University of Texas Press, 57-139.

LEAL CRUZ, PEDRO NOLASCO (2003): *El español tradicional de La Palma*, Santa Cruz de la Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

LENARDUZZI, RENÉ J. (1998): "El cuantificador italiano *più* y sus formas equivalentes en español", en VV.AA. (eds.): *Lo Spagnolo d'oggi: forme della comunicazione*, Roma: Bulzoni Editore, 63-80.

LIPSKI, JOHN M. (2001): "Strategies of double negation in Spanish and Portuguese" (edición en línea: <www.personal.edu/faculty/m/jml34/negation.pdf>).

— (2005): *A History of Afro-Hispanic Languages*, Cambridge: Cambridge University Press.

LLORENS, EDUARDO L. (1929): *La negación en español antiguo con referencia a otros idiomas*, Madrid: José Molina Impresor.

LOPE BLANCH, JUAN MIGUEL (1964): “Estado actual del español en México”, en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, vol. I, 75-90 (reimpreso en Juan Miguel Lope Blanch (1983): *Estudios sobre el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 11-31).

LÓPEZ TABOADA, CARMÉ, IOLANDA OTERO LÓPEZ, CARLOS XABIER RODRÍGUEZ BRANDEIRO Y MARGARITA SOUTO FRAGA (2004): *Lingua galega. Iniciación*, A Coruña: Consellería de Educación e Ordenación Universitaria e Dirección Xeral de Política Lingüística, Xunta de Galicia.

MALKIEL, YAKOV (1948): *Hispanic 'algu(i)en' and Related Formations. A Study of the Stratification of the Romance Lexicon in the Iberian Peninsula*, Berkeley-Los Angeles: University of California Press.

MARTÍNEZ ÁLVAREZ, JOSEFINA (1967): *Bable y castellano en el Concejo de Oviedo*, Oviedo: *Archivum Anexo XVII*.

MEILÁN GARCÍA, ANTONIO JOSÉ (1998): *Construcciones locativas y cuantitativas*, Madrid: Arco/Libros.

MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, ELENA (2003): “El habla andaluza en los libros de textos escolares”, *Cauce*, 26, 207-230.

MIYOSHI, JUNNOSUKE (2001): “Las secuencias del tipo *más nada* en el habla culta de Caracas”, en Hermógenes Perdiguero y Antonio Álvarez (eds.): *Estudios sobre el español de América. Actas del V Congreso Internacional del Español de América*, Burgos: Universidad de Burgos, 992-1006.

MONDÉJAR CUMPIÁN, JOSÉ (1991 [2001]): *Dialectología andaluza*. Málaga: Universidad de Málaga. Edición de Pilar Carrasco y Manuel Galeote.

MONNER SANS, RICARDO (1917): *Notas al castellano en la Argentina*, Madrid: Sucesores de Hernando.

MONTGOMERY, THOMAS (1965): “A Datum for the History of Castilian *alguien* and *nadie*”, *Hispanic Review*, 33, 52-57.

MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMÁS (2005): “Las locuciones *nada más*, *nada más que* y *no más* en la norma del español”, *Español Actual*, 84, 35-53.

MORERA, MARCIAL (1995): “El signo español *más*: Significado y usos”, en *Actas del IV Congreso Internacional de “El español de América”*, Santiago de Chile: Universidad Pontificia Católica de Chile, vol. 2, 1035-1044.

NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO (1979): “Problemas de sintaxis andaluza”, *Analecta Malacitana*, 2, 245-285.

NARBONA, ANTONIO, RAFAEL CANO Y RAMÓN MORILLO (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona: Ariel.

NAVARRO TOMÁS, TOMÁS (1974³): *El español en Puerto Rico: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

OBEDIENTE SOSA, ENRIQUE (2000): *Biografía de una lengua: nacimiento, desarrollo y expansión del español*, Cartago (Costa Rica): Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe.

PENELLO, NICOLETTA (2006): “Aspetto e negazione: l'elemento 'altro' in veneto”, *Quaderni di Lavoro dell'ASIS*, 5, 1-19.

PÉREZ GUERRA, IRENE (2003): “Historia externa del español del Caribe”, en Gerhard Ernst, Martin D. Glessgen, Christian Schmitt y Wolfgang Schweickard

(eds.): *Romanische Sprachgeschichte / Histoire linguistique de la Romania. Ein internationales Handbuch zur Geschichte der romanischen Sprachen / Manuel international d'histoire linguistique de la Romania. Volume 1*, Berlin: Mouton de Gruyter, 972-978.

PÉREZ SALDANYA, MANUEL Y AINA TORRENT-LENZEN (2007): ““No as volgude anar en loch del món”: la formació de mots negatius en català antic”, *Zeitschrift für Katalanistik*, 20, 167-188.

PHARIES, DAVID A. (2006): *Breve historia de la lengua española*, Chicago: University of Chicago Press.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario Panhispánico de Dudas*, Madrid: Santillana.

REGLERO, LARA (2007): “On Spanish Comparative Subdelection Constructions”, *Studia Linguistica*, 61.2, 130-169.

RIGAU, GEMMA (1999): “La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 311-362.

ROJO, GUILLERMO (2004): “El español de Galicia”, en Rafael Cano Aguilar (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 1087-1101.

ROMERO CAMBRÓN, ANGELES (1998): “Construcciones de *más* de alteridad: ensayo de una descripción diacrónica”, en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller y José Javier Mangado Martínez (coords.): *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco/Libros, 757-769.

ROSENBLAT, ÁNGEL (1953): “¿Más nada o nada más?”, en “Papel Literario”, *El Nacional*, 23 de julio de 1953 (edición en línea: <http://ciudadescrita.blogstop.com/2007_09_01_archive.html>).

— (1984-1987): *Estudios sobre el habla de Venezuela: buenas y malas palabras*, Caracas, Monte Ávila.

RUEDA RUEDA, MERCEDES (1997): *Los términos negativos en español: aproximación diacrónica*, León: Universidad de León.

SÁEZ DEL ÁLAMO, LUIS (1999): “Los cuantificadores: las construcciones comparativas y superlativas”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1129-1188.

SALVADOR, GREGORIO (1958-1959): “El habla de Cúllar-Baza”, *Revista de Filología Española*, XLII, 37-89.

SÁNCHEZ LÓPEZ, CRISTINA (1999): “La negación”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 2561-2634.

SEDANO, MERCEDES Y PAOLA BENTIVOGLIO (1996): “Venezuela”, en Manuel Alvar (dir.): *Manual de Dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona: Ariel, 116-133.

SEDANO, MERCEDES (2001): “Normas regionales y socioculturales en el español de Venezuela”, en *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid (edición en línea: <<http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias>>).

SILVER, WILLIAM F. (1948): “Pitfalls between Spanish and Carioca Portuguese”, *Hispania*, 31.4, 421-426.

TIMBERLAKE, ALAN (1977): “Reanalysis and Actualization in Syntactic Change”, en Charles Li (ed.), *Mechanisms of Syntactic Change*, Austin/London: University of Texas Press, 141-177.

TORO Y GISBERT, MIGUEL DE (1932): *L'évolution de la langue espagnole en Argentine*, Paris: Larousse.

TOSCANO MATEUS, HUMBERTO (1953): *El español en el Ecuador*, Madrid: Instituto Miguel de Cervantes y Patronato "Menéndez y Pelayo".

TORRES TORRES, ANTONIO (2005): *El español de América*, Barcelona: Universitat de Barcelona.

VARELA, BEATRIZ (1992): *El español cubano-americano*, New York: Senda Nueva de Ediciones.

VIDAL DE BATTINI, BERTA ELENA (1949): *El habla rural de San Luis*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

ZAMORA VICENTE, ALONSO (1967²): *Dialectología española*, Madrid: Gredos.

ZANUTTINI, RAFAELLA (1997): *Negation and Clausal Structure: A Comparative Study of Romance Languages*, New York and Oxford: Oxford University Press.